

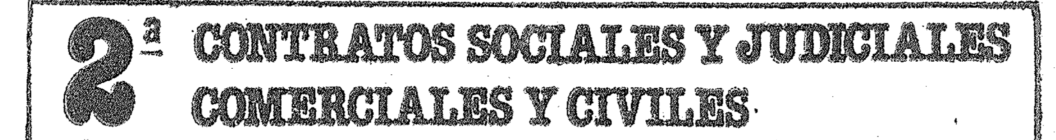
19870102

BOLETIN OFICIAL



NUMERO 26.061 — AÑO XCV — A 0,12

Buenos Aires, viernes 2 de enero de 1987



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009

PUBLICACIONES
Tel. 392-4485

INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056

AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 3

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 3 a 5

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 5
Anteriores .... Pág. 10

REMATES JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 7

CONVOCATORIAS
Nuevas .... Pág. 7
Anteriores .... Pág. 12

TRANSFERENCIAS
Nuevas .... Pág. 9
Anteriores .... Pág. 15

AVISOS COMERCIALES
Nuevos .... Pág. 9
Anteriores .... Pág. 16

BALANCES
Pág. 9

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ARISTAO
SOCIEDAD ANONIMA

Los Asambleas del 29|3|1985 y 12|3|1986, resolvieron modificar los artículos 3º y 4º del Estatuto Social, que quedaron así redactado: Artículo 3º: Tiene por objeto las siguientes actividades: Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. — Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. — Construcción, administración y o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros. — Importación y exportación. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. — De Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. — De servicios: De organización, asesoramiento y atención industria, administrativa, publicitaria, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. — Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con títulos habilitante, será realizado por medio de éstos. — Cumplir también especialmente las siguientes actividades: Instrumentar y gesticnar planes y programas de instalación de inmigrantes o colonos extranjeros en la República Argentina, formar, crear, instalar, administrar o pesqueras, mineras o industriales destinados a aquel objeto; así como comprar, vender, arrendar o de cualquier modo adquirir el dominio o uso de los bienes inmuebles, muebles o semovientes destinados a la instalación de esas explotaciones, a su desarrollo. Comprar, vender, exportar, importar o industrializar los bienes por aquellos producidos. — Todos los objetos indicados en este punto del estatuto social los podrá realizar lor cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a cuyo efecto podrá abrir agencias, sucursales o filiales en cualquier lugar del país o del extranjero. — Artículo 4º: El capital social es de quinientos australes y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral) cada acción.

El Vicepresidente.

A 30,40 — Nº 98.572

ORGANIZACION AEREA MENDIVIL
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Estatuto Modelo (Anexo II). — 1) Guillermo Alejandro Lousteau Heguy, de 51 años, argentino, casado; abogado; L. E. Nº 5.151.830; Scalabrini Ortiz 3570; piso 7º; Capital Federal. — Cynthia Mabel Bridger, de 45 años, argentina, divorciada; comerciante; C. I. Nº 6.913.059; Maure 2126; 10 D, Capital Federal. — 2) Escritura Pública del 21 de agosto de 1986 — 3) ORGANIZACION AEREA MENDIVIL SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Güemes 3508; piso 7; Capital Federal. — 5) 99 años desde su inscripción. — 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) actuar en la calidad de "Explotadora" que determina el artículo 65 del Código Aeronáutico, con o sin contrato inscripto. — b) Celebrar contratos de locación de aeronaves; artículo 68 del citado Código Aeronáutico como locadora o locataria. — c) Proveer a terceros de personal aeronáutico; artículo 76 del mismo Código Aeronáutico; especialmente de pilotos habilitados. — d) Realizar actividades de aeronáutica comercial, título sexto del mismo Código Aeronáutico, por concesión por actas regulares o autorización de itinerarios no regulares, de carácter interno o internacional, ejercitándolas en servicios de transporte aéreo de pasajeros, de equipajes, de mercancías y carga postal. — e) Realizar toda clase de "trabajo aéreo"; artículo 131 del Código Aeronáutico con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica. — f) Efectuar toda clase de obras de infraestructura tal es como, aeródromos, despojos de obstáculos de superficie, balizamiento y similares. — g) Compraventa, locación; importación, exportación; fabricación; reparación de aeronaves motores, instrumental, sus partes componentes repuestos y accesorios de origen nacional o extranjero como toda clase de actividad de mandato, representación y distribución de los mismos; explotación de servicios y talleres de mantenimiento — h) Realizar servicios de aprovisionamiento de aeronaves de todo tipo. — i) Dedicarse a la enseñanza teórico práctico de la actividad aeronáutica, ya sea en actividades de infraestructura o relativas al vuelo, tales como instrucción de personal aeronáutico, mecánico, cursos de pilotaje. — j) Asimismo la sociedad puede ejercer toda otra actividad similar que la legislación y reglamentaciones; presentes y futuras permitan ejercitar en la materia aeronáutica. — k) La compraventa y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones; loteos; fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — l) El ejercicio de operaciones financieras mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo; aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, negociación de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Podrá realizar ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas con exclusión de las que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que serán realizadas por medio de éstos. — 7) A 3.000 — 8) Administración: directorio compuesto de 1 a 5 miembros, mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Guillermo Alejandro Lousteau Heguy; vicepresidente: Benjamín Colugna López; directores: titular Cynthia Mabel Bridgr; suplente: Juan Carlos Deccile — 9) Representación legal: el presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año. — La sociedad prescinde de la sindicatura (artículo 284, ley Nº 19.550).

El Presidente

A 40,50 — Nº 97.095

HYSPAMERICA EDICIONES ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 320 del 29|4|86, pasada ante el escribano José Luis Terceño, al folio 798, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 30|12|85, la cual aprobó mediante reforma al aumento del capital a A 250.000 en dinero efectivo y enmendó la denominación social. Art. 1º: Con la denominación de "HYSPAMERICA EDICIONES DE ARGENTINA S.A.", funciona la sociedad que fuera inscripta como "Hyspamérica Ediciones Argentina S.A.". Art. 5º: El capital social es de australes doscientos cincuenta mil, representado en 250 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal mil australes cada una con derecho a un voto.

La Autorizada

A 9,60 — Nº 98.672

AGRO-EXPORTADORA SAN CEFERINO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Reorganización societaria; artículo 22; Ley 19.550. — Socios: Ceferina Alonso Sánchez de Nofal; argentina: empresaria agropecuaria; nacida el 30|5|21; casada; L. C. Nº 8.305.010. — Nora Lina Nofal; argentina; soltera; licenciada en administración; nacida el 22|5|55; D. N. I. Nº 11.486.468. — María Beatriz Nofal; argentina soltera; economista; nacida el 7|10|52; D. N. I. Nº 11.091.333. — María Teresa Nofal argentina; soltera; médica; nacida el 3|10|57; D. N. I. Nº 13.806.593; todas las nombradas con domicilio en Arenales 861; 8º piso; "42"; Capital y Ercilia Antonia Nofal; argentina; economista; nacida el 6|4|51; divorciada; L. C. Número 6.415.560; domiciliada en República de la India 3107; piso 6; Capital Federal. — Instrumento de reorganización: Escritura pública del 27|9|86. — Denominación: AGRO-EXPORTADORA SAN CEFERINO SOCIEDAD ANONIMA como continuadora de la sociedad de hecho denominada Ceferina Alonso e hijas. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avenida de Mayo 776, piso 1º. — Objeto: a) Explotación frutícola, hortícola, vitícola olivícola, silvícola, pecuaria, sus derivados y similares; y de bosques y de otras industrias rurales en general. — b) Producción, elaboración, industrialización, conservación y fraccionamiento de productos agropecuarios y sus derivados. — c) Compra; venta; reventa, permuta; cesión; representación; comisión; consignación; transporte; distribución; importación y exportación de productos agropecuarios y sus derivados. — d) Importación y exportación de mercaderías; maquinarias, semovientes, herramientas, útiles; materias primas; productos y frutos del país o del extranjero. — e) Compra, venta, permuta, cesión; locación; arrendamiento; explotación; administración; urbanización, fraccionamiento, colonización; subdivisión; parcelamiento; construcción, remodelación, ampliación, refacción y mejora de inmuebles urbanos; suburbanos; rurales; industriales; propios o de terceros, adquiridos o a adquirirse, por sí o por cuenta de terceros o asociados con terceros y, en general; todas las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. — f) Realización de mandatos, relacionados con sus demás actividades, representaciones, comisiones, consignaciones administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial y agropecuario, excluyendo los que en virtud de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — g) Inversiones y aportes de capitales a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para negocios en realización o a realizarse; concesión de préstamos y créditos sin y a interés, indesables, amortizables o no; con fondos propios, con o sin garantías reales o personales; a personas físicas y|o jurídicas; realizar compras y ventas de títulos públicos, bonos, acciones, debentures; fondos comunes de inversión y cualquier otro valor mobiliario, efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables como depósitos a plazo fijo, cajas de ahorros y|o en moneda extranjera; efectuar prendas, hipotecas y cualquier transacción que garantice la actividad desarrollada, excluyendo las que impliquen intermediación pública entre la oferta y demanda de recursos financieros y que correspondan a la ley Nº 21.526. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: ₳ 5.800. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por un año, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidenta: Ceferina Alonso de Nofal; vicepresidenta: Nora Lina Nofal; directoras titulares: Ercilia Antonia Nofal y María Teresa Nofal; directora suplente María Beatriz Nofal — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
₳ 47,20 — Nº 97.059

B.W.S. SERVICIOS PARA EMPRESAS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Estatuto Modelo Anexo II. 1º) Guillermo Wizynis, argentino, casado, D.N.I. número 12.231.501, Asesor Comercial, nacido el 21 de mayo de 1956; Graciela Cristina Souto, argentina, casada, D.N.I. número 12.231.620, nacida el 14 de diciembre de 1955, comerciante, domiciliados en Carlos Pellegrini 312, de Adrogué, Provincia de Buenos Aires. 2º) Escritura de fechas 26 de junio de 1986 y 28 de julio de 1986. 3º) 'B.W.S. SERVICIOS PARA EMPRESAS S.A.". 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avda. Callao 257, piso 14º, of. D. La compra, venta, fraccionamiento, consignación y distribución de productos y subproductos manufacturados y agropecuarios, productos y subproductos de origen animal, frutos del país y del extranjero, productos alimenticios en general. Operaciones Inmobiliarias relativas a establecimientos agrícolas o ganaderos pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Representaciones, mandatos, agencias, comiciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y Exportación. 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Cinco mil australes (5.000); 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios. Presidente: Carlos Guillermo Vizynis; Vicepresidente: Graciela Cristina Souto. Director Suplente: Ceslovas Vizunis, argentino naturalizado, C.I. 2.542.654, industrial, nacido el 17 de mayo de 1928, J. de la Peña 143, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; 9º) Presidente del Directorio el Vicepresidente en su caso. 10º) 30 de junio de cada año.

El Presidente
₳ 20 — Nº 97.120

FAETON
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Escritura de fecha 25 de abril de 1986, acta de Asamblea 28 de febrero de 1986, número 22, Unánime, de la sociedad FAETON SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL; aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo cuarto el capital social es de australes quinientos (500 australes).

El Apoderado
₳ 4 — Nº 97.134

FOTOMECANICA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Modelo 1º de abril de 1986. 1º) Carlos Alberto Fiore, argentino, nacido el 19 de febrero de 1949, comerciante, casado, L.E. número 7.668.200, Tilcara 2234, Capital Federal. Teresa Graciela Toffalo, argentina, nacida el 11 de marzo de 1942, comerciante, soltera, L.C. 4.433.761, Gorriti 346, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2º) Escritura de fecha 28 de julio de 1986. 3º) FOTOMECANICA S.A. 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Tilcara 2234, Capital Federal. 5º) Noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). 6º) Capital es de Australes tres mil (3.000). 7º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Fiore. Vicepresidente: Miguel Angel Fiore; Directores Suplentes: Teresa Graciela Toffalo; Nilda Beatriz Vecino de Fiore. 8º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 9º) Ultimo día de febrero de cada año. 10º) Objeto: Aº) Industriales: Mediante la realización de trabajos de fotomecánica, fotocromos e impresiones, sus derivados y correspondientes anexos.

El Apoderado
₳ 13,60 — Nº 97.135

NATIONAL PANASONIC
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que con fecha 30 de abril de 1986, por ante el escribano Mario A. Guyot Ferrari; al folio 260; del Registro 114 a su cargo, se elevó a escritura pública la resolución de la Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de NATIONAL PANASONIC SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 6 de diciembre de 1985, que resolvió la reforma del artículo 15 que modificó la fecha de cierre del ejercicio económico, fijándola el 31 de marzo de cada año; y artículo cuarto que adecuó el monto del capital social al nuevo signo monetario quedando en consecuencia el mismo en australes: 138.175, representado por 1.381.750 acciones ordinarias nominativas endosables de un valor nominal de australes 0.10 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Vicepresidente.
₳ 9,60 — Nº 98.943

RIAS BAJAS
SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Resoluc. I.G.J. 1|86 Anexo II Escr. 165 del 25|8|86, Reg. 1.185. Denominación: RIAS BAJAS SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: a) Industrial: Mediante la fabricación de materias primas, productos, repuestos, máquinas y accesorios para la industria textil, del vestido, del hogar y del automotor; confección de prendas de vestir utilizando telas, tejidos de punto, cueros, pieles y materiales sintéticos. b) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución y consignación de materias primas, mercaderías y productos vinculados con el objeto industrial, así como también los relacionados con la industria química. c) Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad, construcción de inmuebles de todo tipo urbanos y rurales, incluyendo loteos y fraccionamiento, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros, con intervención de profesionales habilitantes en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos cuando la actividad este dentro del área de profesiones reglamentadas. d) Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos con garantías reales o personales, relacionados con la actividad industrial, comercial o inmobiliaria que realice, así como el descuento de documentos, prendas, warrants, y demás operaciones lícitas, con exclusión de todas las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Agropecuarias: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y fraccionamiento, comisión y consignación de todo tipo de bienes y productos agropecuarios, así como también la explotación y administración de establecimientos agropecuarios o agroindustriales. Capital: Australes 3.000. — Cierre Ejercicio: 31|8 — Directorio y socios: Presidente: Woma Barg, argentino naturalizado, D.N.I. 10.921.974, de 44 años, contador público nacional, domiciliado en Corrientes 3365, p. 6º, Dpto. 27, y Directora suplente: Elisa Graciela Sus de Kleiner, argentina; L.C. 6.544.006; de 35 años de edad, comerciante, domiciliada en Billinghurst 430, p. 3º, Dpto. B, ambos de Capital Federal. — Domicilio Social: Acevedo 505, p. 2º, Dpto. 5, Capital Federal.

El Apoderado.
₳ 28,80 — Nº 98.125

NEMOCON
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Resol. I.G.J. 1|86 Anexo II Escr. 166 Reg. 1.185 del 25|8|86. — Denominación: NEMOCON SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: Industrial: Mediante la transformación, producción, elaboración e industrialización de metales en cualquiera de sus etapas y en especial la fabricación de máquinas, motores, herramientas, sus repuestos y accesorios, destinados a la industria de la construcción y artículos del hogar. — Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación y cualquier otra forma de comercialización de productos elaborados con los materiales utilizados en el objeto industrial, ya sean estos nuevos o usados. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura, barrios, centros urbanos de vivienda, complejos habitacionales, edificios comprendidos en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, incluso los sometidos al régimen de prehorizontalidad, ya sean éstos públicos o privados y estén ubicados en el país o en el exterior. Déjase expresamente establecido que, cuando la actividad a desarrollar, se encuentre dentro del área de profesiones reglamentadas, deberá contar con la intervención de profesionales habilitados en las respectivas materias. Financiera. Mediante el otorgamiento de créditos con garantía reales y|o personales relacionados con la actividad industrial, comercial y|o inmobiliaria que realice, así como el descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones lícitas, con exclusión de todas las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Australes 3.000. — Cierre Ejercicio: 30|6. Directorio y Socios: Presidente: Jorge Natalio Kleiner, argentino, Libr. de Enr. 7.603.802, de 39 años, comerciante, domiciliado en Bilinghurst 430, p. 3º B, y Directora suplente: Susana Vitenberg, argentina L.C. 4.468.394, de 44 años, abogada, domiciliada en Corrientes 3365, piso 6º 27, ambos de Capita Federal. — Domicilio Social: Larrea 527, p. 1º B, Capital Federal.

El Presidente.
₳ 26,40 — Nº 98.126

AMOREL
SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de junio de 1985, resolvió: 1º) Aumentar el Capital a la suma de australes 10.000, emitiendo australes 9.999,55 en acciones ordinarias al portador de 5 votos y de 1 austral v|n. cada una. El derecho de preferencia fue ejercido en su totalidad en el mismo acto. 2º) Modificar el estatuto dando la siguiente redacción a los nuevos artículos: Artículo Cuarto: El Capital Social es de australes 10.000 (diez mil australes), representado por 10.000 (diez mil) acciones de un austral valor nominal cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. — Las aumentos se elevarán a escritura pública, momento en el que se abonará el impuesto — Artículo Octavo: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por tres años. — Mientras la Sociedad prescinde de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y en caso de pluralidad de directores un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Director. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Australes 200 (australes doscientos) cada uno en dinero en efectivo. — Artículo Décimoprimero: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550. — Artículo Décimosexto: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el (los) liquidador (es) designado (s) por la asamblea bajo la vigiancia de los síndicos en su caso. — Cancelado el pasivo y reembolsado el Capital el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Presidente.
₳ 24 — Nº 98.128

LINTIMA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 21|10|85, escritura pública del 11|3|86, LINTIMA S.A., dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, suprimió la sindicatura privada, y reformó los artículos 5 y 9 del estatuto. — Modificación. — Capital Social: ₳ 3.000. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada, quedando la fiscalización a cargo de los accionistas quienes poseen el derecho de contralor que les permite el art. 55, Ley 19.550. — Administración: En virtud de la prescindencia del órgano de control, se designa director suplente al Sr. Miguel Yaya.

El Directorio.
₳ 8.— — Nº 97.198

LINEA INTIMA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 16|12|85, escritura pública del 11|3|86, LINEA INTIMA SOCIEDAD ANONIMA, resolvió prorrogar la vigencia de su duración social, aumentar el capital y emitir acciones variando su valor nominal, suprimir la sindicatura privada, reformando al efecto los arts. 2, 4 y 12 del estatuto. — Modificación. Duración: 40 años contados desde el 1º|1|1967. Capital Social: ₳ 15.500. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada, quedando el contralor social a cargo de los accionistas en ejercicio de las facultades que les confiere el art. 55, Ley Nº 19.550. — Administración: Por prescindencia del órgano fiscalizador, se designa director suplente a la Sra. Nélida Cura.

El Directorio.
₳ 8,80 — Nº 97.198

PROTEINAS ANIMALES
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 21 de mayo de 1986, acta de Asamblea de fecha 17 de setiembre de 1985, número 6 de la sociedad PROTEINAS ANIMALES S.A., con sede social en la calle Sarmiento 1183, piso 2º, oficina 7, Ciudad de Buenos Aires. — Unánime. — Aumento de capital Reforma de Estatuto: Artículo cuarto: el capital social es de australes veintiséis mil doscientos (australes 26.200). — Artículo noveno: la Sociedad prescinde de la sindicatura, y se procede a designar como directores suplentes a Sonia Fucksman de Rozados, y Ana María Goricoits de Suares.

El Presidente.
₳ 7,20 — Nº 97.198

PAPELSUR
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29|4|86 aumentó el capital en ₳ 99.950 y modificó los artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto. — El capital es de ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones de ₳ 1 v|n. cada una.

El Autorizado.
₳ 4 — Nº 98.649

PARPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea de: 5|7|85, escritura pública del 11|7|85: PARPAR S.A., dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones, y la ampliación del objeto social, reformando los arts. 3 y 4 del estatuto. Modificación. Objeto: a) Realización de estudios, proyectos, construcciones de edificios en general, fábricas, estructuras, obras camineras, de pavimentación, hidráulicas, ferroviarias, edificios de urbanización, fraccionamientos, fueren públicos o privados; b) Compra, venta, hipoteca, explotación y administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones de la Ley y reglamento sobre propiedad horizontal; c) Aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse; comprar y vender títulos, acciones u otros valores; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía hipotecaria, prendaria o anticrética; recibir, aceptar u obtener el aporte o radicación de capitales extranjeros de empresas constituidas o a constituirse, tengan interes en el país, bajo el control directo de esta Sociedad y de conformidad con las leyes y reglamentaciones que fijan en el país en la materia. — La Sociedad no realizará operaciones comprometidas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público; d) Importación, exportación, compra, venta y locación de toda clase de máquinas, herramientas, equipos y materiales destinados a la construcción; e) Actividades agropecuarias comprendiendo la explotación de chacras, criaderos de aves, tambos, cultivo de cerdos y oleaginosos, explotación de campos de cría de ganado menor y mayor, su compra y venta, fruticultura y forrajes, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales o industriales de los productos derivados de esa explotación, incluso el procesamiento de alfalfa y de fertilizantes, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos, realizar las operaciones emergentes de la consignación y acopio de cereales, oleaginosos, semillas y subproductos de la molienda,

El Apoderado.
A 26,40 — Nº 97.203

LEXINGTON

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 27 de agosto de 1986. — Constituyen: Ricardo Salomón Saban, casado, nacido el 28|1|51, con L.E. Nº 8.573.269, domiciliado en Balcarce Nº 2626, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, y Marcos Claudio Zafarani, soltero, nacido el 13|12|58, con D.N.I. Nº 12.924.738, domiciliado en Av. Córdoba 2540, 7º piso, Capital; ambos argentinos y comerciantes. — Denominación: LEXINGTON S.A. — Domicilio: Salta 240, Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: Industriales: La fabricación, elaboración, industrialización y procesamiento de todo tipo de productos textiles, como así también la confección de prendas. Comerciales: La compra-venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en el apartado anterior. Importación y exportación. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: A 3.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, obligatoriamente deberá designarse uno o más directores suplentes por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Presidente: Ricardo Salomón Saban; Vicepresidente: Marcos Claudio Zafarani; Directores suplente: Sión Saban y José Zafarani.

El Apoderado
A 20,80 — Nº 98.584

MUTUALCARD

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea general extraordinaria celebrada el 25 de julio de 1986 resolvió modificar el art. 3º del estatuto social, el cual quedó así redactado: Artículo 3º: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: El ejercicio de representaciones, mandatos, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, así como la explotación de sistemas de administración y venta, métodos de organización comercial, industrial y financiera; la prestación de servicios de registración, clarificación, análisis y estadística de información para empresas y explotación de todo tipo de servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto que no sea prohibido por las leyes o este estatuto. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, y explotación de todo clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Turístico: La explotación por sí o por terceros de servicios turísticos, tanto en el país como en el exterior, venta de paquetes turísticos y cualquier otro servicio conexo, incluyendo pasajes, sean éstos terrestres, marítimos o aéreos, contratación de plazas hoteleras con o sin realización de tours, ya sean éstas nacionales o internacionales, y todo otro acto tendiente a la mejor realización de dicho objeto.

El presidente
A 25,60 — Nº 93.597

PETRO - THOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) Socios: Martín Udaquiola, argentino, nacido el 21 de enero de 1958, veterinario, D.N.I. Nº 11.955.373, domicilio en Sucre 2693, 1º B, Cap. Fed., y José Ignacio Antonio Udaquiola, argentino, soltero ,nacido el 13 de junio de 1952, ingeniero industrial, D.N.I. Nº 10.550.312, domicilio en Av. del Libertador 774, piso 10, Cap. Fed. — 2) Constitución: Escritura pública del 2 de febrero de 1986. — 3) Denominación: PETRO-THOR S. A. — 4) Domicilio social: Av. del Libertador 774, 10º "X", Cap. Fed. — Objeto: Tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Exportación, importación, de bienes manufacturados o a manufacturarse y de servicios, comercialización en el mercado interno de bienes provenientes de la actividad agropecuaria, industria química y metalúrgica, y el ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, cobros y pagos por cuenta de terceros o por su orden y otras actividades vinculadas a los productos antes referidos. — Inmobiliaria: Compra venta, alquiler, permuta, administración de bienes inmuebles urbanos o rurales relacionados con el objeto social. — Financiera: Realización de aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, incluido los warrants o cualquier otro permitido por la ley, siempre que no implique captación de fondos del ahorro público. — Consultiva: Por el asesoramiento integral o consultivo a través de la realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificaciones con el objeto social, pudiendo utilizar la participación de profesionales matriculados. — 6) Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Tres mil australes de 1 austral, totalmente suscriptas por mitades e íntegras en un 25 por ciento. — 8) Administración: Pte.: Martín Udaquiola; Vicepresidente: José Ignacio Antonio Udaquiola; Director suplente: Jorge Udaquiola y Mariana Udaquiola, con mandato por dos años. — 9) Representación legal: Un directorio compuesto por presidente y vicepresidente. — 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
A 24,80 — Nº 98.598

SYNEDRION

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I.G.J. Resol. General 1|86 de fecha 1º de abril de 1986 Anexo II: 1) Silvia Graciela Barbieri, artina, casada, médica, 32 años de edad, D.N.I. 11.566.261, domiciliada en Somellera 1199, Castelar, provincia de Buenos Aires; Sara Zulema Fraguglia, argentina, divorciada, comerciante, 31 años de edad, D.N.I. 11.706.119, domiciliada en Avda. Pueyrredón 936, piso 2º, Dpto. 16, de Capital Federal; Cristian Ladislao Ayerza, argentino, soltero, comerciante, de 25 años de edad, D.N.I. 14.525.580, domiciliado en Venezuela 1710 de Capital Federal. — 2) Escritura Nº 166 del 29 de julio de 1986. — 3) SYNEDRION SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Uruguay 864, piso 4º, ofic. 401 de Capital Federal. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Servicio: mediante la prestación, financiación y/o administración de asistencia médica en general, y servicios geriátricos, en establecimientos propios o ajenos; Consultora: asesoramiento en todo lo relativo al campo de las prestaciones médicas asistenciales en general; Mandataria y de Representaciones: Ejercicio de representaciones en general relacionadas con el campo de las prestaciones médicas y de provisión de instrumentos, aparatología y elementos relacionados directa o indirectamente con lo expuesto en este objeto. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — 6) Noventa y nueve años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes tres mil. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros e igual número de suplentes, con mandato por dos ejercicios; Presidenta: Sara Zulema Fraguglia; Directora médica Dra. Silvia Graciela Barbieri; Director suplente Cristian Ladislao Ayerza. 9) Represestación legal: Presidente del Directorio. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
A 2_,30 — Nº 93.353

GERAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I.G.J. Resol. General 1|86 del 1º de abril de 1986, Anexo II. 1) Teresa Litre de Estrada, argentina, casada, escribana, de 44 años de edad, L. C. 4.222.430, domiciliada en Av. Cabildo 597, piso 12º Dpto. A de Capital Federal; Fernando Luis Martínez, argentino, soltero, empleado, de 26 años de edad; D.N.I. 8.900.392, domiciliado en Espinosa 139, piso 3º, Dpto. A de Capital Federal. — 2) Escritura Nº 175 del 4 de agosto de 1986. — 3) GERAVI SOCIEDAD ANONIMA. — 4 Uruguay 864, piso 4º, Of. 401, Capital Federal. — 5) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, de artículos relacionados con la industria metalúrgica, electrodoméstica y automotriz de autopartes; Industriales: Industrialización de bienes relacionados con lo detallado en el punto precedente; Inmobiliarias: compra, venta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales; Mandataria: El ejercicio de mandatoss, representaciones, gestión de negocios de terceros, administración de agencias, sucursales y empresas en general. Para el cumplimiento de sus fines, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Noventa y nueve años desde su inscripc. en el Registro Público de Comercio. 7) Tres mil australes. 8) Directorio de 1 a 5 miembros con igual número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Teresa Enriqueta Litre de Estrada; Director suplente: Fernando Luis Martínez. — 9) Representación legal: Presidente del Directorio, — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presideste.
A 19,20 — Nº 93.354

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GRANSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, se hace saber: 1) Aldo Néstor Trovato, argentino, comerciante, nacido el 9|3|1942, L.E. Nº 7.723.468, divorciado, domiciliado en Juncal 2401, piso 14 de Capital Federal; Sebastián Francisco Vila, argentino, comerciante, nacido el 3|4|1947, L.E. Nro. 7.598.383, casado, domiciliado en Lafuente 335 de Capital Federal; y Norma Elena Dulitzky, argentina, arquitecta, nacida el 23|9|1946, L.C. Nº 5.497.285, divorciada, domiciliada en Las Heras 3660, piso 15 B, de Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 21|8|1986. — 3) "GRANSUR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" — 4) Méndez de Andes 947 de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto: a) Fabricación y comercialización, al por mayor y menor, de muebles de madera, metálicos o combinados y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; b) El diseño, fabricación y comercialización de muebles y trabajos de carpintería en madera, decoraciones integrales, accesorios de decoración, alfombras, telas, cuadros, artículos de iluminación, vajilla; c) La renovación, reconstrucción y tapizado de muebles, sus partes y accesorios, para uso doméstico, comercial e industrial, hechos en madera o combinados; d) La compraventa ,permuta, importación y exportación de los productos y artículos precedentemente enumerados y toda clase de bienes, maquinarias, instalaciones, herramientas e insumos necesarios para la explotación del objeto social; y e) El ejercicio de mandatos comisiones, representaciones y consignaciones relacionados con el objeto social. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes diez mil. 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de todos los socios, en forma individual e indistinta por el término de un ejercicio. — 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado.
A 23,10 — Nº 97.139

NORTECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado del 26|5|1986, se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de A 4.000. — Se modifica por lo tanto el Artículo Cuarto del contrato constitutivo el que en su parte pertinente queda redactado de la siguiente manera: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de australes cuarto mil.

El Socio.
A 4,80 — Nº 97.134

LAREDO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día lo siguiente: Domicilio legal: Rodríguez Peña 243, Capital Federal. — Por escritura número ciento cuarenta y nueve pasada al folio 404, ante el escribano Enrique Alberto Elías Walman, adscripto al Registro de Contratos Públicos número 463, se ha formalizado una modificación de contrato. — Se modifica el artículo sexto que queda redactado así: "Sexta: La administración de la sociedad queda a cargo de la socia señorita Angela Mirtha Corrado, cuya firma obligará a la sociedad. En el ejercicio de la administración la socia gerente podrá para el cumplimento de los fines sociales constituir todo clase de derechos reales, permutar, ceder o tomar en locación bienes muebles e inmuebles, comprar, vender, bienes muebles e inmuebles, nombrar agentes, demandar e intervenir en todos los asuntos judiciales en que la sociedad sea parte o interesada, incluso en el futuro en esta República Argentina, ante los Tribunales y Jueces que correspondan, pudiendo oponer y absolver toda clase de posiciones en el fuero laboral y ante cualquier otro fuero, ya sean Nacionales Provinciales Municipales con las más amplias facultades, nombrar apoderados por intermedio de escrituras de poderes generales o especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la ciudad de Buenos Aires y cualquier otro Banco Nacional, Municipal, Provincial o Privado del país o del extranjero, constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más convenientes, actuar con entidades financiera, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas, sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todo acto o contrato que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en el artículo 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo noveno del Decreto Ley Nº 5.965|63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidas. Queda prohibido a la Gerente, comprometer a la sociedad en fianzas a favor de terceros.

El Gerente.
A 32,80 — Nº 97.178

MAINMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 9|6|1986 el señor Juan Carlos Acerbis, vende al señor Rubén Enrique Pedrozo, argentino, nacido el 14|7|1936, casado, L.E. Nº 5.608.498, domiciliado en Carlos Tejedor 836, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, comerciante, la totalidad de las 1980 cuotas que posee en la sociedad Mainmark S.R.L. por su valor nominal. — Se modifica el art. 4º del contrato social adaptándolo a la mencionada cesión de cuotas sociales.

El Autorizado.
A 5,60 — Nº 98.329

ALBERTO C. MATARAZZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción de Sociedad: 1º) Ezio Victorio Matarazzo, italiano, casado, industrial, de 74 años, C. I. Nº 731.999, Avenida Callao 1677, piso 1º, Capital Federal; Alberto Carlos Matarazzo, argentino, casado, ingeniero industrial, 44 años, L. E. Nº 5.193.665, Avenida General Las Heras 1844, piso 1º B, Capital Federal, socios de la sociedad del epígrafe, contrato inscripto el 9 de setiembre de 1976, número 2340, libro 72, con plazo vencido el 13 de enero de 1986, y no habiéndose efectuado actos de liquidación ni haber inscripto liquidador, resuelven la reconducción — 2º) 25 de agosto de 1986. — 3º) ALBERTO C MATARAZZO S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Céspedes 3750 — 5º) La industrialización y comercialización de bienes relacionados con las industrias metalúrgica, electrónica, naval y de la construcción, incluyendo el asesoramiento técnico, metalúrgico, naval e industrial por medios técnicos y profesionales en las respectivas materias, y con títulos habilitantes. — 6º) Diez años, desde la fecha de inscripción de la reconducción (10). — 7º) Capital: Es de quinientos australes (australes 500). — 8º A cargo de los socios por tiempo indeterminado. — 9º) En calidad de Gerentes tienen el uso de la firma social en forma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

A 17,60 — Nº 97.045

TEKNOLUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por instrumento privado del 24 de mayo de 1982; don Alberto Carlos Amérido Carrera; cede; vende y transfiere a doña Liliana Graciela Bonini su cuota parte del capital social representado por 15.000 que cuotas de $ 10 valor nominal cada una y que totalizan 150.000 pesos en TEKNOLUZ S. R. L. Que en virtud de la cesión efectuada se modifican las cláusulas Cuarta y Séptima del contrato social original. Y que por escrituras públicas Nros 18 y aclaratoria Nº 49 de fechas 31|7|985 y 27|1|985 se efectuó la reconducción del contrato social de Teknoluz S. R. L. con domicilio legal en la calle Piedras 1818; Planta Baja; departamento D; Capital Federal; resolviéndose: Primero: En reconducir la Sociedad por un plazo de veinte años a partir de la inscripcion de la presente en el Registro Público de Comercio. Segundo: En ampliar el objeto social y Tercero: En aumentar el capital social de seis milésimos de austral a cinco mil australes; resolviéndose modificar las cláusulas Primera; Segunda; Cuarta; Quinta y Séptima del Contrato Social; las que quedan redactadas del siguiente modo: Primera: Continúa funcionando por reconducción la sociedad que se denomina Teknoluz S. R. L. Segunda: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: La fabricación; transformación; adaptación de todo tipo de artefactos eléctricos; la realización de instalaciones electromecánicas y eléctricas; como asimismo la fabricación; transformación e instalación de cielorrasos; tratamientos acústicos; tabiques y mamparas. Comerciales: La compraventa; importación; exportación; comercialización; distribución de productos; materias primas; materiales; equipos que guarden afinidad directa o indirecta con el ramo de la explotación. La explotación y uso de patentes de invención, marcas de fabricación, diseños y modelos industriales prop. y|o ajenos. Constructora: La realización de todo tipo de obras de ingeniería; arquitectura y urbanización. Cuarta: El capital social lo constituye la suma de australes cinco mil dividido en cinco mil cuotas de A 1.— (un austral) cada una; las que han sido totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Roberto Daniel Perotti: 1.750 cuotas de 1 austral cada una; o sea un treinta por ciento del capital social Y Liliana Graciela Bonini: 1.750 cuotas de 1 austral cada una o sea un treinta y cinco por ciento del capital social. Quinta: El término de duración por reconducción será de veinte años contados desde la inscripción registral de la misma; siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el término contado desde el vencimiento del plazo de duración hasta la nueva inscripción registral. Séptima: La Administración social será ejercida por los socios: don Roberto Daniel Perotti; don Roberto Eduardo Perotti y doña Liliana Graciela Bonini: los cuales quedan designados como gerentes por todo el término de duración de la sociedad; pudiendo ser removidos por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los artículos 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. Dicho acto volitivo se transcribirá en el Libro de Actas de la sociedad; se comunicará a la autoridad de contralor e inscribirá previa publicación en el Boletín Oficial sin configurar reforma estatutaria. Y los comparecientes dejan constancia: Que en lo no modificado por la presente; el contrato social originario queda subsistente en sus demás formas y condiciones. Que por la escritura Nº del 27|11|85; los socios vienen a aclarar que en cuanto a la administración de la sociedad será ejercida en forma indistinta por los comparecientes quienes revisten el carácter de gerentes y en cuanto a la integracion del capital social; se ha efectuado en dinero efectivo. En consecuencia manifiestan que los artículos Cuarto y Séptimo quedan redactados del siguiente modo: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de australes cinco mil dividido en cinco mil cuotas de A 1 (un austral) cada una; las que han sido totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo por los socios en la siguiente proporción: Roberto Daniel Perotti: 1.750 cuotas de 1 austral cada una; o sea un treinta y cinco por ciento del capital social Roberto Eduardo Perotti, 1500 cuotas de 1 austral cada una o sea un treinta por ciento del capital social, y Liliana Graciela Bonini 1.750 cuotas de 1 austral cada una o sea un treinta y cinco por ciento del capital social. Séptima: La administración social será ejercida en forma conjunta, separada e indistinta por los socios: don Roberto Daniel Perotti; don Roberto Eduardo Perotti y doña Liliana Graciela Bonini; los cuales quedan designados como gerentes por todo el término de duración de la sociedad; pudiendo ser removidos por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los artículos 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. Dicho acto volitivo se transcribirá en el libro de actas de la sociedad; se comunicará a la autoridad de contralor e inscribirá previa publicación en el Boletín Oficial sin configurar reforma estatutaria.

El Autorizado.

A 56,80 — Nº 98.310

SOCIEDAD DE ESPECTACULOS MORENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por Escritua Pública de fecha 16|6|1986, pasada por ante el Notario Oscar Enrique Eggimann, Notario Registro Nº 3 del Partido de Moreno, Bs. Aires. — Denominación social: SOCIEDAD DE ESPECTACULOS MORENO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Luis Derrah, argentino, comerciante, nacido el 10|3|1942, L. E. Nº 4.394.575, casado; domiciliado en Jorge Newbery Nº 2523, piso 5º, departamento D, Capital Federal. — Carlos Derrah, argentino, comerciante, nacido el 18|3|1939; L. E. Nº 4.295.535; casado, domiciliado en Independencia Nº 1033; Moreno, Buenos Aires— Vicente Luis Mendilcoe, argentino, soltero, comerciante; nacido el 20|10|1944; L. E. Nº 4.926.942; domiciliado en Independencia Nº 1033 de Moreno, Buenos Aires. — Plazo de duración: 99 años desde su registración.— Domicilio social: Viamonte Nº 1365; piso 9º; Depto. A; Capital Federal. — Objeto social: organización, instalación y explotación comercial de reuniones bailables y espectáculos artísticos en general. — Podrá asimismo realizar las actividades inherentes a la contratación, publicidad, promoción comercial; por los medios e instrumentos idóneos a tal fin, ya sea por medios propios o contratados a terceros. — Capital social: es de australes un mil doscientos, dividido en doce cuotas de A 100 cada una, totalmente suscripto, cuatro cuotas cada uno de los socios. — Administración: Socios en forma indistinta con el cargo de gerentes. — Fiscalización: Socios no gerentes artículo 55 ley Nº 19.550. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado

A 22,40 — Nº 98.243

INDUSTRIAS BYG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Franco Juan Genovesio, italiano, casado, ingeniero, nacido el 24|6|40, C.I. 4.953.691; Gertrudis Leonor Schrod, argentina, casada, comerciante, nacida el 25|6|45, L.C. 5.404.505, ambos domiciliados en Julio A. Roca 1273, San Antonio de Padua, Bs. As.; Adriano Lelio Boschetti, argentino, soltero, ingeniero, nacido el 12|4|59, D.N.I. 12.952.356, domiciliado en Fray Cayetano 41, Capital; y Silvina Nora Fazio, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10|8|63, D.N.I. 16.558.931, domiciliada en Avda. Santa Fe 2245, 7º piso A, Capital. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 21|11|85 y documento privado certificado el 4|8|86. — Denominación: "INDUSTRIAS ByG S.R.L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avda. Derqui 3958. — Objeto: a) Mecanizado integral de autopiezas y de artículos y elementos metalúrgicos en general. — b) Comercialización en todas sus formas, exportación e importación de los productos de su fabricación; materias primas, aparatos, maquinarias y elementos necesarios para la realización de su objeto industrial. — c) Ejercer comisiones, agencias, mandatos, representaciones y gestiones de negocios relacionados directa o indirectamente con su objeto. — Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 20.000. — Administración y representación legal: Será ejercida por los cuatro socios, con el carácter de gerentes, los que por todo el plazo de duración del contrato social, actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

A 20 — Nº 96.869

MYRBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Tulio Antonio Torresin, argentino, casado, comerciante, de 53 años, L.E. 5.142.422, 11 de Setiembre 1934, piso 6º A, Capital Federal; Manuel Pedro Arriola y Martín, español, casado, comerciante, 50 años, C.I. 5.568.958, Vicente López 330, de La Lucila, provincia de Buenos Aires. — 2º) 26 de agosto de 1986. — 3º) "MYRBON S.R.L.". — 4º) Calle Florida 253, piso 10, de la ciudad de Buenos Aires. — 4º) La producción, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de productos agropecuarios, frutas, hortalizas y verduras, frescas, industrializadas, y|o en conserva y todo otro producto derivado de la actividad agrícola ganadera, incluyendo productos de granja. — 6º) Diez años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (10). — 7º) Capital: Es de australes dos mil (2.000). — 8º) Por tiempo indeterminado asumen la calidad de gerentes ambos socios. 9º) Cada socio gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado.

A 12,80 — Nº 96.872

BELGRANO 782

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesiones de cuotas y cambio de gerentes en BELGRANO 782 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA domiciliado en Belgrano 782; Capital Federal. — José Luis Fuentes cede la totalidad de sus cuotas; Manuel Mosquera Alvarez y Omar Lionel Servetti ceden parcialmente a los cesionarios Domingo Durán y Daniel José Stubelj. El señor José Luis Fuentes renuncia expresamente al cargo de gerente y se designan como gerentes a Omar Lionel Servetti y Domingo Durán.

El Autorizado

A 5,60 — Nº 98.250

MARBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 3|7|86 y resuelto según Acta Nº 3 del 18|6|86, el señor Héctor Rubén Berzano, cede, vende y transfiere 15.000 cuotas de capital que posee en MARBER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA al señor Juan Carlos Berzano, argentino, nacido el 3|11|49, L. E. Nº 8.208.077, casado comerciante; domiciliado en Bogotá 715; de esta Capital. — Se encuentra presente en este acto la señora Adriana Garibaldi de Berzano; concurre a prestar el asentamiento requerido por el artículo 1277 del Código Civil a lo actuado por su esposo, juntamente con el señor Juan Carlos Berzano, dicen que también en este acto actualizan la nomenclatura monetaria; de acuerdo con las modificaciones vigentes a partir del 15 de junio de 1985; y en virtud de ello el artículo cuarto del contrato social quedaría así: Cuarto: El capital social se fija en al suma de quince australes, dividido en 150.000 cuotas de 0,0001 australes, totalmente suscriptas por cada uno de los socios.

El Autorizado

A 13,60 —Nº 98.260

GEMINIS LIBROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 3 de setiembre de 1986 se constituyó. Socios: Héctor Eduardo Bravo, argentino, casado; nacido 27 de mayo de 1937; L. E. Nº 4.251.198, comerciante. — Doly Edith Bujeiro, argentina, casada, nacida 23 de mayo de 1938, D. N. I. número 3.697.173, comerciante; ambos domiciliados en Pte. Perón 4366, piso 6º, B. — Carlos Alberto García, casado, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 10.515.569, nacido 18 de enero de 1953 y Emilia Luz Cáceres, argentina, casada, D. N. I. Nº 10.265.197, comerciante, nacida 9 de abril de 1952, estos últimos domiciliados en Caracas 1080, piso 2º A, todos en Capital Federal. — Denominación: GEMINIS LIBROS S. R. L. — Plazo: 5 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Comerciales: Compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación y edición de libros, revistas, fascículos, folletos y papelería comercial. — 2) Financieras: Mediante aportes de capitales a particulares, empresas o a sociedades para todo tipo de negocios, constitución y transferencia de hipotecas y compra, venta y administración de todo tipo de valores mobiliarios, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — 3) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato, pudiendo establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior asignándoles o no capital para su giro comercial. — Capital: Tres mil australes (A 3.000). — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Héctor Eduardo Bravo y Carlos Alberto García por dos (2) ejercicios. — Domicilio Social: Ramón L. Falcón 1638, P. B., departamento 3, Capital Federal. — Constituida según Estatuto Modelo.

El Escribano.

A 27,20 — Nº 98.061

CENTRO MEDICO GARIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Instrumento de fecha 1º de julio de 1986 y modificatorio de fecha 23 de agosto de 1986. — El socio Carlos Sergio Djeredjian, cede la totalidad de sus cuotas o sea 1.428,57 cuotas al socio Eduardo Hernayes, que tiene y le corresponde en la sociedad CENTRO MEDICO GARIN S.R.L. — Esta cesión se efectúa por la suma de 1.428,57 australes. — Con motivo de esta cesión se modifica el contrato social en la siguiente forma: El capital se fija en la suma de diez australes, dividido en 10.000 cuotas de 0,001 austral de valor nominal cada cuotas. — La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno cualesquiera de los doctores Eduardo Hernayes y Eduardo Gustavo Fazio, juntamente con uno cualesquiera de los doctores Héctor Crescimone y Antonio Zappacosta, por todo el término de este contrato, quienes quedan designados como Gerentes.

El Escribano.

A 12,80 — Nº 97.062

WEPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 3 de junio de 1986. — Socios: Carlos Mario Wels, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 18|9|1952, D.N.I. 92.380.501, domiciliado en Almafuerte 4150, Munro, Pcia. de Bs. Aires; y Alfonso Enrique Romero Estrada, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 29|7|1955, D.N.I. 92.289.965, domiciliado en Gervasio Mendez 2232, Munro, Pcia. de Bs. Aires. — Denominación: "WEPLAST S.R.L.". — Domicilio Social: Vilela 2014, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: La industria plástica, fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección, y transformado de materiales sintéticos, y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para los mismos. Comerciales: La importación y exportación, compra, venta, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria del plástico, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella. — Capital Social: Australes dos mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 10 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado.

A 14,40 — Nº 98.311

CANGALLO AUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por resolución de la totalidad de los socios de CANGALLO AUTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, elevada a escritura del 22|9|86, Registro Notarial 1.130, se resolvió prorrogar el plazo de duración hasta el 31 de diciembre del 2000 y aumentar el capital social a la suma de dos mil australes, dividido en 2.000 cuotas de australes cada una, suscripta e integrada por Zulema Elena Gamas de Fanton, Ofelia Josefa Gamas de Durrieu y Nélida Felisa Gamas de Durrieu, 500 cuotas cada una y Jorge Emilio Fantón y Guillermo Pablo Glave, 250 cuotas cada uno.

El Escribano.
₳ 6,40 — Nº 98.852

FIRST CLASS VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Roberto Jorge Fanelli, casado, argentino, comerciante, nacido el 15|2|41, L.E. 7.712.468, domiciliado en Monte Grande, provincia de Buenos Aires, calle Bruzzone 346. — 2) Sonia Runge, casada, argentina, comerciante, nacida el 12|2|43, L.C. 5.800.854; domiciliada en Monte Grande, provincia Buenos Aires, calle Bruzzone 346. 3) Eduardo Norberto Cermesoni, divorciado, argentino, licenciado en administración de empresas, nacido el 6|6|40, L.E. número 4.318.606, domiciliado en esta ciudad, calle Olleros 1641, piso 7º A. — 4) Lucrecia Inés Labarthe, soltera, argentina, empresaria, nacida el 22|1|50, L. C. número 6.520.518, domiciliada en esta ciudad, calle Olleros 1641, piso 7º A. — 5) Juan Marcelo Lugones, divorciado, argentino, empresario, nacido el 19|12|45, L.E. 4.541.440, domiciliado en esta ciudad en Avenida Pueyrredón 1975, piso 6º B. — 6) Mónica María Balbiani, soltera, argentina, empresaria, nacida el 7|8|49, L. C. Nº 6.187.983, domiciliada en esta ciudad, Avenida Pueyrredón 1975, piso 6º B. — 7) Adolfo Luis Castro, casado, argentino, empresario, nacido el 16|5|48, L. E. 7.611.602, domiciliado en esta ciudad, Lafinur 3356, piso 5º; y 8) Inés Aranguren, casada, argentina, comerciante, nacida el 12|12|48, L.C. 6.049.828, domiciliada en esta ciudad, calle Lafinur 3356, piso 5º. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura pública del 16|7|86. Denominación Social: FIRST CLASS VIAJES Y TURISMO S.R.L. — Domicilio de la sociedad: Avenida Corrientes 818, piso 4º, oficina 408, Capital Federal. — Objeto: Asesoramiento, consulta, planificación, promoción, programación, ventas y reservas de servicios de turismo, compra, venta y reserva de pasajes aéreos, terrestres o marítimos; reservas de alojamientos en hoteles, hosterías y lugares de hospedaje; arrendamiento de casas, hoteles y lugares de hospedaje; programación y venta de excursiones individuales, colectivas, grupos, tours, sean en el país o en el extranjero; organización de congresos y festivales turísticos; promoción de seguros de viajes; representación de organizaciones turísticas, empresas hoteleras y compañías de transporte, nacionales o extranjeras; servicios de guías y mensajerías y la impresión del material turístico que corresponda, pudiendo realizar toda otra actividad que tienda al desarrollo de la organización, promoción y planificación de viajes de recreo. — Duración: 20 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: australes 20.000 dividido en 20 cuotas de australes 1.000 valor nominal cada una, suscriptas por los socios de la siguiente forma: Roberto Jorge Fanelli 5 cuotas; Sonia Runge 2 cuotas; Eduardo Norberto Cermesoni 1 cuota; Lucrecia Inés Labarthe 6 cuotas; Juan Marcelo Lugones 1 cuota; Mónica María Balbiani 2 cuotas; Adolfo Luis Castro 2 cuotas e Inés Aranguren 1 cuota. Integran el 25 %. — Administración: Roberto Jorge Fanelli, Sonia Runge, Eduardo Norberto Cermesoni y Lucrecia Inés Labarthe, como gerentes. — Representación: indistintamente uno cualquiera de ellos para trámites administrativos y conjuntamente uno cualesquiera de los dos primeros con uno cualquiera de los restantes, para el resto de los actos. — Fecha de cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Escribano.
₳ 44 — Nº 98.858

JUAN A. F. CAPALBO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Antonio Francisco Capalbo, C. I. Nº 3.145.977, nacido el 20|2|1933, argentino, viudo, domiciliado en Billinghurst 815, Capital Federal; Osvaldo Lópes, C.I. Nº 3.145.871, nacido el 11|1|1933, argentino, casado, domiciliado en Billinghurst 897, Capital Federal; Juan Silvestre Aguilar, C.I. Nº 7.791.484, nacido el 2|6|1943, argentino, casado, domiciliado en la calle 418 y Santa Inés Nº 319, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; Liberato Benjamín Casco, D.N.I. Nº 13.319.947, nacido el 26|1|1960, casado, domiciliado en Santa Fe 4226, Capital Federal; Guido Orlando Giménez, C.I. Nº 6.081.454, nacido el 11|2|1929, argentino, casado, domiciliado en Caseros 334, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Segundo Polo Videla, C.I. Nº 3.574.971, nacido el 16|1929, argentino, domiciliado en Agüero 449, casa 49, Barrio de Luz y Fuerza, Morón, Provincia de Buenos Aires; Rubén Hugo Gómez, D.N.I. Nº 12.348.365, nacido el 14|8|1956, argentino, soltero, domiciliado en Santa Fe 4437, piso 10, "A", Capital Federal; Segundo Antonio Alvarez, C.I. Nº 3.035.344, nacido el 29|9|1918, argentino, casado, domiciliado en Rivadavia 8890, Capital Federal; Santos José Quintana, C.I. número 8.077.407, nacido el 21|1|1948, argentino, casado, domiciliado en Perdriel 4974, planta baja, "B", San Martín, Provincia de Buenos Aires, y José Erasmo Luna, C. I. Nº 11.141.918, nacido el 9|4|1959, argentino, soltero, domiciliado en Sarmiento 1340, Capital Federal, todos comerciantes. — 2) 18|8|1986. — 3) JUAN A. F. CAPALBO Y CIA. S.R.L. — 4) Juan Antonio Cabrera 3199, Capital Federal. — 5) Explotación de bares, cafés, restaurantes, casas de té, cervecería, despacho de bebidas. — 6) 50 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Un mil australes. — 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. — 9) Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de los gerentes Juan Antonio Francisco Capalbo, Rubén Hugo Gómez y Guido Orlando Giménez, en forma indistinta, por el término de 50 ejercicios. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 23,20 — Nº 98.823

CONSTRUCTORA SERRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por acto privado del 30|6|86, el Sr. Hugo Marcelo Petrone, cede, vende y transfiere las 3.417 cuotas que le corresponden según el contrato social, a la Sra. Beatriz Nidia Ciancaglini de Lazzeretti, C.I. 3.562.528 Pol. Fed. — Se modifican cláusulas 1ª, 4ª y 5ª — Domicilio Legal: Zapata 542, 4º A, Capital Federal. — Capital Social: ₳ 102. — Administración a cargo de los socios Divo Fioravante Virgilio Lazzeretti y Patricia Lazzeretti de Acosta.

La Apoderada.
₳ 3 — Nº 98.325

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO KALINBERG y de RAQUEL VAINMAN de KALINBERG. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1986. — Ramiro E. Rodríguez, secretario.
₳ 5,75 e. 2|1 Nº 2.809 v. 6|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|10|86 al 31|10|86.

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO ANTONIO LOPEZ. — Publíquese por tres días.

El presente edicto deberá ser publicado por tres días en el "Boletín Oficial" y diario "La Ley".

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986. — María del Carmen Aguirre, secretaria.
₳ 5,75 e. 2|1 Nº 98.865 v. 6|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24|11|86 al 26|11|86.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza al señor JAIRO DE JESUS HERRON FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en autos: "Herron Fernández, Jairo de Jesús s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — María del Carmen Aguirre, secretaria.
₳ 3,50 e. 2|1 Nº 91.972 v. 2|1|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a doña SILVIA DE RAFFAELLI en los autos caratulados: "De Raffaelli, Silvia, s|ausencia con presunción de fallecimiento", haciéndose saber que se ha iniciado la presunción de fallecimiento de la mencionada. — Publíquese una vez por mes durante seis meses en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1986. — Ernesto D. Julián, secretario.
₳ 4,95 e. 2|1 Nº 7.856 v. 2|1|87

Nº 11

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 cita y emplaza a JESUS MARIA SOLE COSTA, para que dentro de 15 (quince) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso caratulado: "Miretti, Wilma Martina c|Solé Costa, Jesús María s|pérdida de patria potestad", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente en la causa. — Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986. — José María Irigaray, secretario.
₳ 9,90 e. 2|1 Nº 11.726 v. 5|1|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LAS ANGUSTIAS LAGO RIVERA de CONTI o ANGUSTIAS LAGOS de CONTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1986. — Ezequiel Ernesto Goitia, secretario.
₳ 5,75 e. 2|1 Nº 196 v. 6|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24|12|86 al 29|12|86.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 15 días a LUIS RIVA GUTIERREZ con el fin de que comparezca a estar a derecho y tomar intervención en los autos: "Riva Gutiérrez, Luis s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto si procediere. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
₳ 3,83 e. 2|1 Nº 7.974 v. 2|1|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GIANOLLO. — El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial (artículo 699, inciso 2, del Código Procesal).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1986. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
₳ 5,75 e. 2|1 Nº 2.574 v. 6|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|10|86 al 30|10|86.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ELENA FIDALGO, viuda de GOMEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
₳ 5,75 e. 2|1 Nº 98.451 v. 6|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30|9|86 al 2|10|86.

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PETEK. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1986. — Jorge A. Quagliardi, secretario.
₳ 5.75 e. 2|1 Nº 99.769 v. 6|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aperecido con error de imprenta en las ediciones del 12|12|86 al 16|12|86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 10 de diciembre de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: "KOPELMAN, ABEL JORGE s|Quiebra", del referido, Expediente Nº 57.677, y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. — Se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 22 de abril de 1987 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contadora doña Silvia O. Adami, con domicilio constituido en Maipú 942, piso 22, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — La Síndica presentará los informes previsots en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14 de mayo y 5 de junio de 1987, respectivamente. — La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el 24 de junio de 1987, a las 10 horas.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. Diego A. Ibarra, secretario.
e. 2|1 Nº 1 v. 8|1|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por un día que en los autos: "Ivoplant S.A. s|Incidente de Calificación de Conducta", se cita al señor RAUL MARQUEZ para que en el plazo de diez días conteste el traslado del incidente, bajo apercibimiento de darle por perdido el derecho de hacerlo (Art. 248, inciso 5º, Ley 19.551).

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 2|1 Nº 2 v. 2|1|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que a los efectos de que los acreedores de "INTESTA S. A." formulen las peticiones de verificación presentando los títulos pertinentes, el nuevo domicilio del síndico designado en el concurso de "Intesta S. A.", Carlos Alberto Anchezar, es el de la calle Carlos Pellegrini 485, piso 8º, "B", de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
₳ 22 e. 2|1 Nº 11.762 v. 8|1|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GABRIEL V. RODRIGUEZ S. A., con domicilio en la calle Cochabamba 4000 de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el doctor Alberto D. Quinteros, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1987, piso 7º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1987. Fijándose para los días 20 de abril de 1987 y 13 de mayo de 1987 la presentación de los informes artículos 35 y 40 de la ley concursal respectivamente. La junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del fuero, sita en Avenida Callao 635 primer piso, el día 4 de junio de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
₳ 41,25 e. 2|1 Nº 11.809 v. 8|1|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a don OLIVA ORFILIO, como surge de los autos caratulados: "San Fernando, Compañía Financiera S. A. c|Oliva, Orfilio T. y otro s|ejecutivo". — Cítese por 5 días a Oliva, Orfilio Teodoro con el fin de que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser representado por el señor defensor oficial. — Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial. — Firmado: Alejandro Vázquez, Juez.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. — María de las Mercedes Arana secretaria.
₳ 4,40 e. 2|1 Nº 11.755 v. 2|1|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la calle Callao 635, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado RICARDO IBARRA, para que comparezca a estar a derecho dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos caratulados: "Caja de Crédito Díaz Vé-

les Coop. Ltda. c|Ibarra, Ricardo y Otro s|Ejecutivo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 986. Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 2|1 Nº 3 v. 5|1|87

Nº 17

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Juan Carlos Mata, a cargo del Juzgado Nº 17, por ante la Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por cinco días que ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIAS TEXTILES SAUMA S.A., con domicilio en Lavalle 2340, piso 4º, oficina 404. — Que ha sido designado Síndico el contador Alberto Bande, con domicilio en Sarmiento 624, P. 3º (T.E. 45-4046), a quien los señores acreedores deberán presentar los peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el día 3 de marzo de 1987. — Que ha señalado la audiencia en la que se realizará la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, para el día 21 de mayo de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Todo ello en los autos caratulados: "Industrias Textiles Sauma S.A. s|Concurso Preventivo".
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986. Beatriz Rotondaro, secretaria.
A 49,50 e. 2|1 Nº 11.844 v. 8|1|87

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Juan Carlos Mata, a cargo del Juzgado Nº 17, por ante la Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por cinco días que ha decretado la apertura del Concurso Civil de NATALIO JOSE SAUMA HANANIAZ, con domicilio en Peña 2035, piso 5º A, Capital. — Que ha sido designado Síndico el contador Alberto Bande, con domicilio en Sarmiento 624, piso 3º (T.E. 45-4046), a quien los señores acredores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el día 3 de marzo de 1987. — Que ha señalado la audiencia en la que se realizará la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, para el día 21 de mayo de 1987, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Todo ello en los autos caratulados: "Sauma Hananiaz, Natalio José s|Concurso Civil".
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986. Beatriz Rotondaro, secretaria.
A 49,50 e. 2|1 Nº 11.843 v. 8|1|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, interinamente a cargo del Dr. Fernando L. Salomonoff, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de TRANFINA SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES, en liquidación. — Síndico es el Banco Central de la República Argentina, con domicilio en la Avenida Rivadavia 1609, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 1987. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de agosto de 1987, a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, y a que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuanto tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase, asimismo, a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en sus estrados (Arts. 93, 95 incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96, incs. 1 y 2 y 97 de la Ley 19.551). — Autos: "Tranfina Soc. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (en liquidación) s|Quiebra", (Expediente número 10.588).
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986. [Fer]nando L. Salomonoff, secretario.
e. 2|1 Nº 4 v. 8|1|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8, cita y emplaza al demandado ENRIQUE PIRAGINI, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos caratulados: "Ligato, Alfredo Guillermo c|Piragini, Enrique s|Ejecutivo". — Para ello se ordenó publicar edictos por el término de dos días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1986, Stella M. Timpanelli, secretaria.
A 9,90 e. 2|1 Nº 11.874 v. 5|1|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días que cita al Sr. MARIO LUIS PAGANO, a fin de que dentro del 10mo. día a partir de la última publicación conteste el traslado del incidente de calificación de conducta, en los autos caratulados: "Constructora Siumac S.R.L. s|Quiebra s|Inc. de Calificación de Conducta".
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2|1 Nº 5 v. 5|1|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º (Palacio de Justicia), hace saber que con fecha 17 de diciembre de 1987 se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad LOS BISONTES S.R.L., con domicilio en la calle Suipacha 620, Capital Federal, e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2204 del Libro 83 de S.R.L., en os autos cartulados: "Los Bisontes S.R.L. s|Quiebra - Expte. Nº 13.909", habiéndose designado Síndico al Contador Norberto Saúl Martín, con domicilio en la calle Corrientes 2294, piso 4º, of. 27, T.E.: 48-8420|6958 a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 30 de marzo de 1987 (Art. 33 de la Ley 19.551). — El síndico deberá presentar los informes que determinan los artículos 35 y 40 de la citada ley, los días 22 de abril de 1987 y 14 de mayo de 1987 respectivamente. Desígnase la Audiencia del día 5 de junio de 1987 a las 9 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, si ello correspondiere. — Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles del negocio, así como también pondrá a disposición de la sindicatura todos los bienes y|o informes del lugar de su ubicación. — También dentro de las 48 horas deberán los administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del mismo. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevenéselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. —
Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 2|1 Nº 6 v. 8|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Sil-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 2|1|87. Vence: 6|1|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|12|86	RAUL GREGORIO SORIA	387
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|11|86	ERMELINDA GUIDINI	383
4	8	María del Carmen Aguirre	19|12|86	JUAN FRANCISCO VANDAM	87.411
4	8	María del Carmen Aguirre	18|12|86	RODOLFO HORACIO CAVIGLIA	428
5	9	María Celia García Zubillaga	9|12|86	CARLOS MARTIN CALVO y MATILDE ESTHER AMADEO VIDELA de CALVO	384
5	9	María Celia García Zubillaga	22|12|86	DOMINGO FRANCISCO AIELLO	413
5	9	María Celia García Zubillaga	9|12|86	AARON RATNER	11.563
5	9	María Celia García Zubillaga	17|12|86	VICENTE HUGO GIARDINELLI	11.574
5	9	María Celia García Zubillaga	15| 9|86	JUAN FRANCISCO AYATS	11.575
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12|12|86	CATALINA SCHEKHTER	11.578
6	11	Hugo Carrillo	22|12|86	VIRGILIO EDUARDO HUGO TAGLIAVINI	11.711
9	17	Ramiro Santo Fare	17|12|86	MARCIA TERESA o MARIA TERESA GULFO de GALIZZIO	432
9	17	Ramiro Santo Fare	17|12|86	FLORENCIO PEREZ	416
9	17	Ramiro Santo Fare	17|12|86	ODEO RAFAEL MARCONI	441
9	18	Ramiro Santo Fare	21|11|86	BERTA ESTELA BARRIOS	390
10	20	Ernesto Luchelli	19|12|90	LUIS ALONSO GARCIA	11.627
11	21	Julio Campos	19|12|86	RIPANI AUDELIA MARGARITA	391
11	21	Julio Campos	18|12|86	BENJAMIN NAHUM	415
12	23	Irene Martínez Alcorta	19|12|86	MARIA BERCELETTI	440
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|12|86	ANTONIO NATALIO UBERTO	395
12	23	Irene Martínez Alcorta	15|12|86	EDUARDO ABEL CANUSSO	381
12	23	Irene Martínez Alcorta	15|12|86	AMALIA GONZALEZ	11.678
13	25	Avelino Rolón (h.)	30| 9|86	LIVERTA PUENTE de CARBONELL	11.691
15	30	José Luis González	15|12|86	CONCEPCION VISO de DOMINGUEZ	389
15	30	José Luis González	18|12|86	MARIA RAQUEL MEDINA de PERRONE	393
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18|12|86	JOAQUINA IRENE JANE de CHALIER	406
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|12|86	FLORINDA OCHART de ALMENDROS	382
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19|12|86	EUGENIO SEOANE	410
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17|12|86	MARIA de CARMEN DIEBRA viuda de FERNANDEZ	431
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|12|86	CARLOS INDALECIO SOMOZA	407
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|12|86	FELIX DANTE MOLINA	400
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|12|86	ANTONIO CARLOS FILIPPINI y ADA o ADA ARGENTINA LUISA CROSATO de FILIPPINI	434
17	34	Stella Maris Etchepare	16|12|86	RENATO MIARI	422
18	36	María Isabel Millán	17|12|86	CONCEPCION CHAO de FERNANDEZ	426
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	19|12|86	SOTERO ENRIQUE SAENZ	11.679
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|11|86	OSCAR IURCOVICH	11.629
19	37	Martha B. Gómez Alsina	17|12|86	CHIKARA TANI	11.665
19	37	Martha B. Gómez Alsina	17|12|86	CONCEPCION CHUECA de PEREZ o PEREZ CHUECA	388
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|12|86	CAROLINA ADELA GUFFANTI de FRAQUELLI	394
20	40	Celia Angeles Pérez	15|12|86	ENCARNACION CLARA SERRA le GIL de MURO	392
20	40	Celia Angeles Pérez	11|12|86	YOLANDA GALLO de DE NICOLA	402
21	41	Luis Guillermo Kohler	12|12|86	JORGE ALTSCHUL	11.573
21	42	Carlos Alberto Vásquez	27|11|86	JOSE MANUEL SOLAIMAN o JOSE MANUEL SOLEIMAN	421
21	42	Carlos Alberto Vásquez	18|12|86	ANGELICA ELVIRA CADRET viuda de ROCHA	11.617
21	42	Carlos Alberto Vásquez	9|12|86	HUMBERTO BERALDI	11.704
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|12|86	GUNTER ESTANISLAO HOLZHEIMER	414
22	44	Carmen N. Ubiedo	22|12|86	ROBERTO ANGEL ARANDA	419
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|12|86	PUELLA ANGELA MARIA	444
23	45	Ana M. Beneventano	15|12|86	JOSEFA MANUELA REY	408
23	45	Ana M. Beneventano	18|12|86	MARIA ARFUSO viuda de PENEDO	11.566
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|12|86	FERRERA RAUL GERONIMO	11.674
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|12|86	MARIA GRACIELA COURT	423
24	48	Rubén H. Malatesta	18|12|86	JOSE IGLESIAS BLANCO	418
24	48	Rubén H. Malatesta	19|12|86	ANGEL FILIPPINI y ERNESTINA TEDESCO viuda de FILIPPINI	433
24	48	Rubén H. Malatesta	22|12|86	ARMIN ENRIQUE BURKHARDT	425
24	48	Rubén H. Malatesta	9|12|86	MIGUEL SUAREZ LOPEZ	11.605
25	49	Adriana C. de Frezza	11|12|86	LORENZO DOMINGO PEREZ	386
25	49	Adriana C. de Frezza	19|12|86	ELVIRA DORA FERNANDEZ	11.710
25	50	María Eugenia Giraudy	22|12|86	ROBERTO EDUARDO ETCHEVERRY	396
25	50	María Eugenia Giraudy	16|12|86	CECILIA CARAMES o CECILIA CARAMES viuda de RAIMONDI	430
26	51	Julio César Dávolos	5|12|86	MACIMINO PEREZ	435
27	53	María Isabel Di Filippo	15|12|86	ALEJO CABEZON MARTINEZ	429
27	54	Juan Manuel Converset	16|12|86	ANTONIO TRIGO	398
27	54	Juan Manuel Converset	18|12|86	JOSE LUIS MICHEL	11.562
28	55	Ricardo Li Rosi	10|12|86	EDUARDO JULIO BAYLAC	409
28	55	Ricardo Li Rosi	19|12|86	JUANA MATILDE MARIA MAGGIO	424
29	57	Vilma G. Greco	22|12|86	JOSE CELESTINO SANVITTI	412
29	57	Vilma G. Greco	19|12|86	FERNANDO DE la CALLE de VILLAR	438
29	58	Gustavo A. Carvallo	17|12|86	AGUSTIN RODRIGUEZ BOMBIN	427
29	58	Gustavo A. Carvallo	17|12|86	JORGE LUIS DIEGUEZ	11.701
30	59	Santiago González Balcarce	16|12|86	IRIS MARIA PONCE de LEON de PARDO	399
30	60	Ester Riesel	22|12|86	LUIS CAPUTTO	403
30	60	Ester Riesel	2|12|86	CAYETANO VITETTA y TOMASA ESNILDA o ESNILDA TOMASA PERALTA de VITETA	420

e. 2|1 Nº 1 v. 6|1|87

via Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8 (Palacio de Justicia), hace saber que con fecha 15 de diciembre de 1986 se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad Santa Brígida S.R.L., con domicilio en la calle Tucumán 1714, piso 4º "24" Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2090 del Libro 83 de SRL., en los autos caratulados: "Santa Brígida S.R.L. s|Quiebra - Expte. 13.601", habiéndose designado síndico al Contador Antonio Vidal Serín con domicilio en la calle Florida 470, piso 6º, of. 603 - T.E.: 392-3462 a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 23 de marzo de 1987 (art. 33 de la Ley 19.551). — El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 13 de abril de 1987 y 7 de mayo de 1987 respectivamente. — Desígnase la Audiencia del día 29 de mayo de 1987 a las 9 horas, a los efectos de la junta de Acreedores, si ello correspondiere. — Intímese a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles del negocio, así como también pondrá a disposición de la sindicatura todos los bienes y|o informes del lugar de su ubicación. — También dentro de las 48 horas deberán los administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. — Asimismo, prevéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Publíquense edictos por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 2|1 Nº 7 v. 8|1|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 44

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, cita y emplaza por diez días a FRANCISCO LUIS GOMEZ, para que en el plazo mencionado comparezca a estar a derecho en los autos: "Cosentino, Luis Osvaldo c|Transportes Automotores Luján S.A. y Otro s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse el señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986.

₳ 9,90 e. 2|1 Nº 11.778 v. 6|1|87

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 47, sito en Paraguay 1636, 3º piso, a cargo del Dr. Federico A. Young, cita y emplaza a JUAN EDUARDO FENTANES para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención en los autos: "Vidal, Olga c|Fentanes, Juan Eduardo s|Desalojo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986. Cristian S. Abritta, secretario.

₳ 7,70 e. 2|1 Nº 11.758 v. 5|1|87

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO
Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	4	Guillermo Tiscornia	10|12|86	VICENTE ENZO GIOZA	3	Inf. al art. 302 del C.P.
4	8	Alberto D. Pennetta	9|12|86	DANIEL LUIS BERARDI	3	Artículo 302 del C.P.
5	10	Pablo Humberto Medrano	11|12|86	ANTONIO NICASIO VILLAREAL	3	Infracción al art. 302 del C.P.
5	10	Pablo Humberto Medrano	11|12|86	CARLOS ALBERTO VEDRONIK	3	Infracción al art. 302 del C.P.
5	10	Pablo Humberto Medrano	5|12|86	ERNESTO ADOLFO CARENZIO	3	Art. 302 del C. Penal
5	10	Pablo Humberto Medrano	4|12|86	FELIX ANSELMO RIMAZZA	3	Infr. Art. 302 del Código Penal
5	10	Pablo Humberto Medrano	12|86	MARIANO JAUREGUI	3	Infr. Art. 302 del Código Penal
6	12	Claudio J. Gutiérrez de la Carcova	12|12|86	HECTOR MARLIUNGE	3	Inf. 302 C. Penal
7	13	María Marta Novatti	15|12|86	JULIO CESAR GARAY	3	Contrabando
7	14	Ricardo Enrique Jürgens	26|12|86	SANTOS ROGELIO TISSERA	3	Inf. Art. 302 del C.P.

e. 2|1 Nº 2 v. 2|1|87

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION
Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
6	117	Jorge A. Ravazzani	4|12|86	MARCELO BALLESTEROS	3	Delito de defraudación
13	138	Alicia Noemí Martín	16|12|86	RAUL GERARDO GETNNER L.E. 7.837.807	3	Delito de estafa y falsificación
14	141	Omar Aníbal Peralta	19|12|86	MARCELO DAVID GONZALEZ	3	Hurto
14	141	Omar Aníbal Peralta	19|12|86	RUBEN FRANCISCO CRUCES	3	Hurto
14	141	Omar Aníbal Peralta	19|12|86	MIGUEL HUICI	3	Hurto
22	127	Graciela Alicia Bugeiro	24|11|86	JULIO KIPILDOR	3	Robo con armas
24	112	Gustavo Luis Gerlero	16|12|86	DANIEL ENRIQUE TINGARELLI	3	Estafa
24	112	Gustavo Luis Gerlero	23|12|86	LUIS EDUARDO LEMOS	3	Delito de robo
25	145	Carlos O. Giménez Bauer	17|12|86	OSCAR HELVIO PODESTA	3	Delito de robo
25	145	Carlos O. Giménez Bauer	17|12|86	HUGO JOSE DE MENA	3	Estafa
33	169	Adolfo Calvete	2|12|86	ELENA TERRAZAS CARVAJAL	3	Robo
33	170	Silvia M. Sassano	21|11|86	PEDRO BENITEZ	3	Homicidio

e. 2|1 Nº 1 v. 2|1|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos "ANDRES OSCAR V. c|MASSICOT MENDOZA CARLOS S|Ejecutivo". — Expediente Nº 48.301, que el martillero Antonio R. Ballve rematará el jueves 5 de febrero de 1987 a las 11.30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el cincuenta por ciento indiviso del inmueble ubicado en la localidad de Bella Vista, Prov. de Buenos Aires, calle Aconquija 737, edificado en terreno que mide: 10 metros de frente al S.O. por 37,95 metros de fondo. — Superficie: 379,50 metros cuadrados. — Base: ₳ 10.000, al contado. — Seña 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado 5 por mil. — El inmueble consta de porch, living-comedor, hall interior, tres dormitorios, baño cocina, garaje y jardín y se encuentra ocupado por el Sr. Massicot Mendoza, su esposa y dos hijos. — Según constancia de fs. 56 el bien adeuda por Impuesto Municipal al 12|3|1986 ₳ 56,64, según fs. 63|64 adeuda al 31|3|86 por Impuesto Inmobiliario ₳ 68,50 y según constancia de fs. 57 no adeuda suma alguna por pavimento, luz, gas y O.S.N. al 13|3|86. — Se visita los días 2, 3 y 4 de febrero de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986. — Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

₳ 22.— e. 2|1 Nº 11.824 v. 5|1|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ACEITERA DE MONTE
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de enero de 1987 a las 12 horas en el local de Lavalle 190, 4º piso, oficina H, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración y ratificación del crédito otorgado por la firma Azcona y Cía. Cereales S.A.

3º Consideración y ratificación de la nueva actividad encarada por la sociedad.

4º Aprobación de la venta y sustitución de maquinaria, decidida por el directorio.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la sede social de la Sociedad con tres días de anticipación su voluntad de asistir a la misma (Art. 238 ley 19.550).

₳ 38,50 e. 2|1 Nº 11.739 v. 8|1|87

ACEITERA DE MONTE
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1º de enero de 1987 a las 10 horas en el local de Lavalle 190, 4º piso, oficina H, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

3º Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1985.

4º Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

5º Aprobación del revalúo contable ley 19.742 y su modificatoria ley 21.525.

6º Fijación honorarios Directorio y Sindicatura.

7º Fijación del número de directores y su elección y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la sede social de la Sociedad con tres días de anticipación su voluntad de asistir a la misma (Art. 238 ley 19.550).

₳ 52,25 e. 2|1 Nº 11.741 v. 8|1|87

"B"

BELTZA
Sociedad Anónima
S.A.A.C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de enero de 1987, a las 12 horas, en Perú 259, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo de Activos a los efectos contables, autorizado por el Decreto Ley 19.742 y su capitalización de acuerdo a lo prescripto en la ley 21.525.

2º Consideración de documentos que prescribe el Art. 234, Inc. 1º del Decreto Ley 19.550 correspondiente al 21 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración de los Resultados del Ejercicio y fijación de honorarios del Directorio y Síndicos.

4º Determinación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 44 e. 2|1 Nº 11.876 v. 8|1|87

"C"

CARLOS SINIGAGLIESI & CIA.
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de enero de 1987 a las 10 horas, en la calle Cosquín 1744, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Saldo Actualización Contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance cerrado el 30|9|86.

2º Consideración documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30|9|86.

3º Elección Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550, en la sede social calle Cosquín 1744, Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 11.30 horas hasta el día 26|1|1987.

₳ 35,75 e. 2|1 Nº 11.822 v. 8|1|87

C.A.V.S.A.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de C.A.V.S.A. Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de enero de 1987, a las 11 horas en Avda. Alvear 1848, C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º Considerar la documentación del Artículo 234, inciso 1º) del Decreto Ley Nº 19.550|72 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986.

2º Consideración de los Honorarios al Directorio y al Síndico Titular.
3º Consideración de la actividad realizada por la Sociedad durante el ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986.
4º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5º Consideración del Cambio de la Sede Social.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
A 41,25 e. 2|1 Nº 11.731 v. 8|1|87

CLUB URQUIZA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Señor Consocio:
De acuerdo a las facultades otorgadas por el Art. 44 de nuestro Estatuto, la C.D. tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede Social, sito en la Avda. F. D. Roosevelt 5237 de esta Capital, que se realizará el día 3 de enero de 1987 a las 21 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.
2º Lectura del Acta Anterior.
3º Lectura y Consideración de la Memoria y Balance, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 69 finalizado el 30|6|86.
4º Aprobación de los Estados Contables en moneda constante de acuerdo a lo requerido por el Art .62 de la Ley número 22.903.
5º Nombramiento de tres (3) socios para constituir la Junta Escrutadora.
6º Elección de seis (6) vocales titulares por el término de dos (2) años, cinco vocales suplentes y una Comisión Revisora de Cuentas compuesta de (3) tres miembros, por el término de un año.
Alberto Gabriel, presidente — Oscar Mirra, secretario.
A 24,24 e. 2|1 Nº 11.734 v. 6|1|87

COLUMBIA
Compañía Financiera
Sociedad Anónima
ASAMBLEA ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos y disposiciones legales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16|1|1987, a las 9.30 horas, en el local sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 739 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la gestión de los ex directores señores Oscar Chapiro y Rafael Bejar.
3º Medidas a adoptar en función de las conclusiones que arroje el tratamiento del punto precedente.

El Directorio
Nota: Se informa a los señores Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley Nº 22.903, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
A 26,40 e. 2|1 Nº 11.689 v. 6|1|87

C.V.C.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de C.V.C. Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 1987 a las 13 horas, en la sede social de Reconquista 590, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 6to. ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986.
3º Aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742 del ejercicio y destino del mismo.
4º Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1986.
5º Consideración de los resultados del ejercicio.
6º Consideración de los honorarios de los señores Síndicos.
7º Aprobación de los honorarios de los Directores que cumplen funciones administrativas especiales en la sociedad.
8º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
9º Elección del Síndico Titular y Suplente por el pazo de un año.
10. Aumento del Capital Social de australes 50.000 a australes 250.000 y emisión de acciones.
11. Modificación del Estatuto Social: Administración de la Sociedad.

El Directorio
Nota: Deberán depositarse las acciones hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al 23 de enero de 1987.
A 74,25 e. 2|1 Nº 11.657 v. 8|1|87

"D"

D.I.T.E.M.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 19|1|87 a las 15 horas en O'Higgins 2328, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 234 Inc. 1 Ley Nº 19.550 ejercicio al 30 de setiembre de 1986.
2º Observar distribución de Utilidades y Remuneraciones al Directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550.
3º Elección de Directores por el término de un año.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
A 33 e. 2|1 Nº 11.810 v. 8|1|87

DOMINGO FIORENTINI Y CIA.
S.A.C.I.C.A.F.I.M.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de enero de 1987 a las 8 horas, a realizarse en Suipacha 676, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30|6|1986.
2º Tratamiento del Revalúo Contable dispuesto por la Ley 19.742.
3º Tratamiento de las remuneraciones del Directorio en exceso al tope previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º Consideración del resultado del ejercicio.
5º Elección de Síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
A 33 e. 2|1 Nº 11.805 v. 8|1|87

"E"

EDITORIAL CRESPILLO
S.A.C.I.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Editorial Crespillo S.A.C.I., a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, correspondiente al 24º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986 a efectuarse el día 16 de enero de 1987 a las 10 horas en el local de la Sociedad Defensa 499 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Actualización contable Ley Nro. 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de julio de 1986.
3º) Consideración de los documentos del Ejercicio vencido el 31|7|86 establecido en el art. 261 de la Ley Nº 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneración a Directores por encima del límite fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Remuneración del Síndico.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.

El Directorio.
A 31,35 e. 2|1 Nº 11.740 v. 6|1|87

EGLIS
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Eglis S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19|1|87 a las 18 horas en la sede social de la calle Jorge 2242 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley Nro. 19.550 referido al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1986.
2) Consideración del resultado del ejercicio.
3) Designación de síndico titular y suplente.
4) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5) Limitación al derecho de preferencia, aumento de capital aprobado por la Asamblea del día 6|10|86.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
A 33 e. 2|1 Nº 11.852 v. 8|1|87

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO
S.A.I.C.F. e I.
(En Liquidación)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 21 de enero de 1987 a las 11 horas en la sede social de Avda. Rivadavia 755, 1º piso, oficina "B" de Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986.
2º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
3º) Revisión de los actos de liquidación cumplidos por el Directorio.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Ratificación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a abonar a los componentes del Directorio por sus tareas.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 15 de enero de 1987 inclusive.

El Directorio.
A 44 e. 2|1 Nº 11.875 v. 8|1|87

"L"

LUMEN
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de enero de 1987 a las 19 horas en Av. San Juan 2013 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Razones de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986.
4) Honorarios de directores y síndico.
5) Elección de directores titulares y suplentes por un año.
6) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

El Directorio.
A 41,25 e. 2|1 Nº 11.859 v. 8|1|87

"M"

MERCADO CENTRAL DE CARNES
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de enero de 1987, a las 18 horas, en Avda. de Mayo 560, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|7|84 y 31|7|85.
2) Aprobación remuneraciones a Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas de carácter permanente que exceden los límites del art. 261 de la Ley Nº 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|7|84 y 31|7|85.
3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.
A 38,50 e. 2|1 Nº 11.859 v. 8|1|87

MILORD-FERNANDEZ NOVOA & CIA.
S.A.C.I.I.F. y A.
Registro Nº 6.870
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Milord-Fernández Novoa & Cía. S.A. C.I.I.F. y A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de enero de 1987, a las 10 horas, en la sede social, Rodríguez Peña 408, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio por dicho ejercicio.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742|72.
3º) Distribución de utilidades, tratamiento del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.
A 41,25 e. 2|1 Nº 11.851 v. 8|1|87

"P"

PLUSDINER
S.A.
Gerente de Fondos Comunes de Inversión
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de enero de 1987, a las 10 horas en Sarmiento 378, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Sustitución del mandato (art. 18, Reglamento de Gestión y art. 28, Decreto 11.146|62).
3) Despido del personal técnico de la sociedad y destino de los muebles y útiles.

El Directorio.
A 24,75 e. 2|1 Nº 11.754 v. 8|1|87

"S"

SANATORIO SAN LUCAS
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1987 a las 18 horas en Leandro N. Alem 466, 4º, "G", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Consideración documentación art. 234, inc. 1), Ley 19.550, ejercicio finalizado al 30 de junio de 1986.
2) Consideración de la actualización contable, Ley 19.742, su destino.
3) Designación de los Directores titulares y suplentes po. el plazo de 2 años.
4) Designación de un Síndico titular y un suplente por el plazo de 1 año.
5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6) Honorarios Directorio y Sindicatura según Estatuto y eventual exceso de lo fijado por el art. 261, Ley 19.550.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, las disposiciones legales y estatutarias sobre depósito de acciones o certificados, los que deberán ser depositados en las oficinas del Sanatorio San Lucas S.A., Belgrano 369, San Isidro, hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea.
A 63,25 e. 2|1 Nº 11.838 v. 8|1|87

SAN DANIELE
S.C.A.
Expte. Nº 12.915
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1987 a las 9.30 horas en Eugenio Garzón 5848, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.
2º) Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Distribución de utilidades, asignación a Directores en exceso art. 261, Ley Nº 19.550.
4º) Designación autoridades, Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
A 30,25 e. 2|1 Nº 11.799 v. 8|1|87

SEVILLE
S.A.C.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse el día 19 de enero de 1987 a las 10 horas a los accionistas de Seville S.A.C.F. en las oficinas de la calle aPraguay 880, 8º, "57", de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Ratificación o rectificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 1984.
2) Aumento de capital.
3) Reforma de los artículos 3º, 4º, 5º y 6º de los Estatutos Sociales.
4) Determinación de la sede social.
5) Consideración de las razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera del término establecido por la Ley 19.550.
6) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1985.
7) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8) Elección de Síndico titular y suplente.
9) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.
A 46,75 e. 2|1 Nº 11.863 v. 8|1|87

"V"

VILMAX
S.A.C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria el día 14 de enero de 1987, a las 18 horas, en el local social, Santiago del guiente
Estero 366, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la vista efectuada por la Inspección General de Justicia a la nueva redacción del art. 11 de los Estatutos.
2º) Designación de un Director titular.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.
A 38,50 e. 2|1 Nº 11.806 v. 8|1|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Margarita Suppa, Corredora Pública comunica que César Alfredo Iannucci, vende el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista, Kiosco, Golosinas, Cigarrillos, Bebidas no alcohólicas, Artículos varios y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en AVDA. CORDOBA 824, Cap., a Armando Isaías Marciano Yemes. Reclamos de Ley, Maza 11, Cap. Fed.

₳ 16,50 e. 2|1 Nº 11.794 v. 8|1|87

La señora María Dolores Aznar, D.N.I. Nº 5.166.330 y la señora María Angélica Massun, D.N.I. Nº 12.164.367, avisan que venden el Jardín de Infantes Los Mirasoles, ubicado en la calle AVDA. MONTES DE OCA 475, de Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda a las señoras María Cecilia García de Ortega, D.N.I. Nº 12.514.855 y de Graciela Inés Cochello de Peroggi, D.N.I. número 12.514.843. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en Avda. Montes de Oca 475, Capital Federal.

₳ 19,25 e. 2|1 Nº 11.751 v. 8|1|87

Open House, Inmobiliaria, representada por el Corredor Público Jorge L. Cuestas, avisa, que las señoras: Ana Yrma Santacroce y Beatriz Santacroce de Moscatelli, venden al señor Pekka Olavi Koskimies, su negocio minorista dedicado a: Venta de ropa confeccionada, Mercería, Botonería, Bonetería, Fantasías, Calzado, Marroquinería, Artículos de cuero, Juguetería, Personales, Artículos del hogar, sito en AVDA. JUAN B. ALBERDI 202, P.B., esquina Doblas de Cap. Fed. Reclamos de Ley nuestras oficinas, Avda. Directorio 961 Cap. Fed.

₳ 24,75 e. 2|1 Nº 11.848 v. 8|1|87

La Srta. Stella Maris Domínguez, domiciliada en Santo Domingo 2679, P.B., "C", Capital Federal, transfiere el 50 % del fondo de comercio del negocio de Gomería de la calle AZARA 189, Capital Federal, al Sr. Domingo Francisco Russo, domiciliado en Llorente 184, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Oposición y reclamos al domicilio del comprador.

₳ 16,50 e. 2|1 Nº 11.847 v. 8|1|87

"B"

Wenceslao Manuel Juncos, Martillero Público, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 434, piso 6º, oficina "A", Capital, avisa que Luis Benito y Félix Banito Calleja venden a Tsau Cheng-I, su negocio de Servicio de Hotel Residencial (excepto Hotel por horas), ubicado en la calle BOLIVAR Nº 1645|47, Capital Federal, libre de toda deuda cargo o gravamen. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en mis oficinas. Matrícula 442.

₳ 19,25 e. 2|1 Nº 10.151 v. 8|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 18|12|86 al 24|12|86.

"I"

Se comunica que Lidia Rostan transfiere a María Josefa Ferreiro Vda. de Martínez, el local sito en la calle JOSE MARIA MORENO 144, que funciona con el rubro de: Despacho de pan, Fábrica y venta de masas, Bombonería, Elaboración y venuta de emparedados. Reclamo de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

₳ 13,75 e. 2|1 Nº 11.795 v. 8|1|87

Se comunica que María Josefa Ferreiro Vda. de Martínez, transfiere a María Adela Ferreiro Fernández Vda. de Fernández, el local sito en la calle: JOSE MARIA MORENO 144, que funciona con el de: Despacho de pan, Fábrica y Venta de masas. Bombonería. Elaboración y Venta de emparedados. Reclamo de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

₳ 16,50 e. 2|1 Nº 11.796 v. 8|1|87

"P"

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Juan Carlos Guscima vende el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista, Fiambrería, Venta de artículos envasados, Kiosco y golosinas y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266, sito en PASCO 292, P.B., Capital a Horacio Emilio Mata. Reclamos de Ley, Maza 11, Cap.

₳ 16,50 e. 2|1 Nº 11.793 v. 8|1|87

"V"

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Gerardo Bernardo Angel, vende el Fondo de Comercio del rubro Albergue Transitorio sito en VALENTIN GOMEZ 3632|34 Capital, a Nélida Beatriz Iriani. Reclamos de Ley, Maza 11, Capital.

₳ 11 e. 2|1 Nº 11.792 v. 8|1|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 1º|12|86 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Enrique José Olivera, quedando en consecuencia el Directorio en virtud de las Actas de Asambleas del 31|10|84; 5|9|85 y 15|10|86 y de Directorio del 5|9|85 integrado así: Presidente: Luis María Otero Monsegur; Vicepresidente: Javier Ignacio Gamboa; Director Secretario: Juan Pedro Augusto Thibaud; Directores: Rodolfo Campbell Clutterbuck; Sergio Martini; Luis Roque Otero Monsegur; Síndicos Titulares: Carlos María González Fischer; Fredich José Galli; José Urriza; Síndicos Suplentes: Curt Adolfo Tutzer; José Manuel Llabería; Roberto Alejo Hourcle.

El Autorizado.

₳ 5,50 e. 2|1 Nº 11.760 v. 2|1|87

"C"

CASA BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7|1|86, los accionistas de Casa Buenos Aires Sociedad Anónima han resuelto aumentar el capital social de ₳ 0,008 a ₳ 1.300, mediante la emisión de 1.299,992 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Autorizado.

₳ 3,85 e. 2|1 Nº 11.757 v. 2|1|87

CASA FUX Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Por escritura del 15 de diciembre de 1986 ante la Esc. Luisa Laura Tridico, Registro Nº 544 de Capital, se protocolizó aumento de capital social en la suma de ₳ 25.560, elevándolo a ₳ 32.200, proveniente del saldo de revalúo contable ley 19.742 capitalizable emitiéndose 25.560 acciones ordinarias nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal ₳ 1 cada una, todo ello resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Casa Fux Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" del 21|7|1986.

El Escribano.

₳ 4,95 e. 2|1 Nº 11.849 v. 2|1|87

CASA HODARA Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Domicilio social: Billinghurst 2349, piso 9º "B" Capital Federal

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de distribución de cargos, ambas celebradas el 25 de octubre de 1986, el Directorio y la Sindicatura de la sociedad quedaron constituidas de la siguiente manera: Presidente: señor José Salem Ini; Vicepresidente: señor Eduardo M. Salem Ini; Directores titulares: señora Fortuna Ini de Salem, señora Paulina Marta Salem Ini y señor José Antonio Roel; Síndico titular: contador público nacional Carlos Lino Pascual Antonucci y Síndico suplente: contador público nacional Héctor Carlos Mac Ewan. Los directores han sido designados por dos ejercicios, con vencimiento al 31 de mayo de 1988 y los síndicos por un ejercicio, con vencimiento al 31 de mayo de 1987.

El Directorio

₳ 7,15 e. 2|1 Nº 11.749 v. 2|1|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL POR FUSION
EMISION DE ACCIONES INTEGRADAS PARA ENTREGAR EN CANJE

Hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria de accionistas, celebrada el 5 de diciembre de 1986, aprobó la fusión por absorción con Compañía Entrerriana de Teléfonos S. A., siendo esta última la sociedad absorbida o incorporada. En consecuencia, la Asamblea Extraordinaria de accionistas antes citada, dispuso el aumento del capital social de Compañía Argentina de Teléfonos S. A., en su condición de sociedar absorbente o incorporante, en la suma de australes 3.856.384,20 y la emisión de las acciones integradas representativas de dicho aumento, para ser entregadas a los accionistas de la sociedad absorbida en canje por sus actuales tenencias. Las acciones liberadas representativas del aumento de capital son todas nominativas no endosables, de ₳ 0,10 valor nominal cada una y un voto por acción. Del total de las 38.563.842 acciones cuya emisión dispuso la Asamblea, 6.427.315 son acciones preferidas 7 % con participación; 12.854.606 son acciones preferidas 8 % con participación y 19.281.921 son acciones ordinarias. Todas tienen derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1986 y serán puestas a disposición de los actuales accionistas de la sociedar absorbida dentro de los 30 días corridos de autorizada su cotización por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. La relación de canje, para todas las clases de acciones, serán de ₳ 0,10 en valor nominal de acciones de Compañía Argentina de Teléfonos S. A. por cada ₳ 0,10621 en valor nominal de acciones de Compañía Entrerriana de Teléfonos S. A. Tras este aumento el capital social de Compañía Argentina de Teléfonos S. A. ha pasado a ser de australes 35.640.953,40, totalmente integrado.

El Directorio

₳ 15,40 e. 2|1 Nº 11.623 v. 2|1|87

"E"

EXPLOTACIONES SANTA ADELA Sociedad Anónima

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 1986, se designaron autoridades por el período de tres años y por Acta de Directorio del mismo día se distribuyeron los cargos, a saber: Presidente: Arnoldo Simón Krigun; Vicepresidente: María Francisca Covre; Director Titular: Eduardo José Grado; Síndico Titular: Alberto Barros, Contador Público; Síndico Suplente: Martha Dell' Antonio de Barros, abogada.

El Directorio

₳ 4,95 e. 2|1 Nº 11.811 v. 2|1|87

"G"

GHELCO S.A.I.C.A.

Hace saber que, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 1986 y reunión del Directorio de la misma fecha, han quedado distribuidos los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Odisseas Georgalos; Vicepresidente: Carlos Eduardo Maña; Directores Titulares: Ricardo Santiago Bonfigli, Enrique Carlos Mediña, María Anastasia Paissanidis, Antonio Magnone, Antonio Bartolomé Santiago Camera. Directores Suplentes: José Luis Gayarin, Alejandro Pantelos. Síndico Titular: Dr. Armando B. Rocha. Síndico Suplente: Dr. Humberto Antonio Serpa.

El Presidente.

₳ 6,05 e. 2|1 Nº 11.858 v. 2|1|87

"I"

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de diciembre de 1986 dispuso ofrecer en suscripción las acciones remanentes por fracción de pagos de dividendos y canje. Este remanente consta de 130 acciones. El derecho de preferencia se ejercerá por todos los accionistas, sin distinción de clases, en proporción a las actualmente en circulación equivalente al 0,001354 % de las respectivas tenencias. Llevarán adheridos los cupones Nº 43 y subsiguientes y tendrán derecho a dividendo a partir del 1|7|86. La suscripción se integrará en el período del 5 al 20 de enero de 1987 al precio de australes 35 por acción pagadero al contado. Las acciones remanentes se ofrecerán a suscripción indeterminada. La suscripción se realizará en Cerrito 1320, piso 12, Dpto. A, Buenos Aires.

El Directorio

₳ 18,15 e. 2|1 Nº 11.817 v. 6|1|87

INVERMANSA Sociedad Anónima

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 30 de abril de 1986, protocolizada por escritura del 12 de diciembre de 1986, pasada al folio 2.514 del Reg. 351 a cargo del Escribano Benjamín Vitaver, se disolvió anticipadamente "Invermansa Sociedad Anónima", atento la falta de actividad de la misma en los últimos años y la total liquidación sobre la base del balance al 31 de diciembre de 1985 y la distribución total del capital, así como todo lo actuado a su respecto.

El Vicepresidente

₳ 4,40 e. 2|1 Nº 11.738 v. 2|1|87

"L"

LEON PODGAETZKY S.A.I.A. y F.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24|9|1986 y por Acta de Directorio del 25|9|1986, la sociedad "León Podgaetzky Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera", designó: Presidente: René Darío Giménez. Vicepresidente: Dr. Ricardo Sellek. Síndico Titular: Dr. Enrique César Echavarri. Síndico Suplente: Dr. José Luis González.

El Presidente

₳ 3,85 e. 2|1 Nº 11.858 v. 2|1|87

"N"

NUEVO DIA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Disolución: Acto privado de fecha 10 de noviembre de 1986; entre los señores Graciela Virginia Fernández, Carlos Alberto Muñoz, Humberto Antonio Metta y María Jesús Lloret de Metta únicos socios de "Nuevo Día, Sociedad de Responsabilidad Limitada", resuelven disolver la sociedad.

La Socia Gerente

₳ 3,30 e. 2|1 Nº 11.766 v. 2|1|87

"S"

SUOGAR Sociedad de Responsabilidad Limitada Inmobiliaria y Financiera

DESIGNACION DE LIQUIDADORES

Por acta de asamblea general, del 18 de diciembre de 1986, se designan liquidadores de la firma "Suogar, Sociedad de Responsabilidad Limitada Inmobiliaria y Financiera" a los señores Normando Corso, Alberto Giolito y Daniel Horacio Giolito, quienes actuarán indistintamente de a dos cualesquiera de ellos.

El Gerente

₳ 3,30 e. 2|1 Nº 11.853 v. 2|1|87

"T"

TELESPEAKER ARGENTINA Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera y Mandataria

Hace saber que en el aviso que comenzó el 22|12|86 al 24|12|86, recibo Nº 10.546, la fecha del acta de Directorio es 12 de diciembre de 1986 y no, como por error, se consignó en el aviso indicado.

El Directorio

₳ 6,60 e. 2|1 Nº 11.812 v. 6|1|87

BALANCES

— A C L A R A C I O N —

BANCO ROBERTS S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE JULIO DE 1986

En la edición del 20 de noviembre de 1986, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ACTIVO

F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "C")

Donde dice:

— Otras — Sin cotización 291.520

Debe decir:

— Otras — Sin cotización 291.520

En el PASIVO

Donde dice:

Capitales:

— Remuneraciones y cargas sociales a pagar 125.920

Debe decir:

N. OBLIGACIONES DIVERSAS

Capitales:

— Remuneraciones y cargas sociales a pagar 125.920

En el ESTADO DE RESULTADOS

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
B. EGRESOS FINANCIEROS			
Donde dice:			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	22.308.499	2.839.882	25.148.481
Debe decir:			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	22.308.499	2.839.882	25.148.381
Donde dice:			
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	6.785.900	6.785.990
	24.232.623	9.749.636	33.972.158
Debe decir:			
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	6.785.990	6.785.990
	24.232.522	9.739.636	33.972.158
H. UTILIDADES DIVERSAS			
Donde dice:			
— Otros	—	—	702.969
Debe decir:			
— Otros	—	—	702.098

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
NOTA 1 — PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
1.1. Consideración de los efectos de la inflación
Donde dice:
.... por la norma COMAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina ....
Debe decir:
.... por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina ....
1.2. Reexpresión en moneda constante de los estados contables
Donde dice:
.... en moneda constante al 30 de julio de 1985, ...
....
coeficiente, que resulta "desagiado" por la paridad de conversión al 1|7|85, coeficiente, que resulta "desagiado" por la paridad de conversión al 1º|7|85, según la escala ....
Debe decir:
.... en moneda constante al 30 de junio de 1985, ...
....
coeficiente, que resulta "desagiado" por la paridad de conversión al 1º|7|85, según la escala ....
NOTA 2 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
En el Punto 2.3.
Donde dice:
a) .... operaciones de pase Circulares CAMEX 1-52 y 1-53). ....
Debe decir:
a) .... operaciones de pase (Circulares CAMEX 1-52 y 1-53). ....
Donde dice:
b) ...., asciende a ₳ 11.468.(82.
Debe decir:
b) ...., asciende a ₳ 11.468.782.
NOTA 6 — EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL
En el Punto 2)

	(Incremento|Disminución) ₳	₳
Donde dice:		
— Ajustes del Capital	....	8.549.300
Debe decir:		
— Ajustes del Capital	....	8.549.302

En el INFORME DEL AUDITOR
Donde dice:
1. Hemos examinado el Balance General ....
Debe decir:
1. Hemos examinado el Inventario y Balance General ....

e. 2|1 Nº 97.488 v. 2|1|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del doctor Arturo R. Yungano, Secretaría Nº 29, a cargo de la doctora Beatriz E. Scaravonati, sito en Lavalle 1212, piso 4º, de Capital Federal, en la rogatoria librada en los autos "GRANERO, ENRIQUE c|MENCIA, AGUSTIN y AGUSTIN MANUEL s|escrituración", que tramitan por ante el Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 2, del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita a los demandados Agustín Mencia y Agustín Manuel Mencia a efectos de que en el término de doce días tomen la intervención que le corresponde en dichas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial del Departamento Judicial de Mar del Plata para que les represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

₳ 16,50 e. 31|12 Nº 417 v. 2|1|87

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por quince días a don LUIS BALLESTER ALCAÑIZ a estar a derecho en los autos "Fernández de Sfiltgoi, Sara c|Ballester Alcañiz, Luis s| posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor de Ausentes — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

₳ 5,50 e. 31|12 Nº 443 v. 2|1|87

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a don SAMUEL LEONARDO SLUTZKY, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en el expediente: "Slutzky, Samuel Leonardo s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en autos, en caso de silencio. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. Santiago González Balcarce, secretario.

₳ 24,75 e. 26|12|86 Nº 99.307 v. 2|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|11 al 4|12|86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "REANDI S.A.". — Síjase hasta el día 13 de abril de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Héctor Alberto Franco, con domicilio en Cerrito 242, piso 2º, oficina "F", Capital Federal. — El plazo para presentar los informes de los arts. 35 y 40 L.C. vencen el día 7 de mayo de 1987 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 23 de junio de 1987 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Capital Federal), con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 44 e. 31|12 Nº 11.681 v. 7|1|87

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de HECTOR SENRA, con domicilio legal en Avda. Paseo Colón 797 (7º B), Capital Federal. Se hace saber que se ha designado síndico al contador Antonio Artusa, con domicilio en la Avda. Corrientes 1250 (14 A), de la Capital Federal, ante quien deberán los señores acreedores insinuar sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1987. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará el día 30 de abril de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1986. — — Martha M. Bellusci de Pásina, secretaria.

₳ 24,75 e. 26|12|86 Nº 11.222 v. 2|1|87

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 1986, se resolvió modificar el período informativo de la quiebra de SAIPE S.A., con domicilio social sito en la calle Viamonte Nº 1328, piso 8º, Capital Federal, designándose síndico en dicha quiebra al doctor Bernardo Mazer, con domicilio en la calle Corrientes 4434, piso 8º, oficina 24, Capital Federal. Fíjese el plazo hasta el 8 de abril de 1987 para que los acreedores cuyos créditos se hubiesen devengado entre la fecha de la sentencia homologatoria (8|10|81) y la fecha de quiebra (8|10|86) soliciten la verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 4 de mayo de 1987 y el 26 de mayo de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — Luis H. Sarmasky, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.335 v. 5|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 1986, se resolvió modificar el período informativo de la quiebra de FEDERAL S.A. (DELBENE HNOS. y SABIA LTDA.) s|quiebra, con domicilio social sito en la calle Viamonte 1328, piso 8º, Capital Federal, designándose síndico en dicha quiebra al doctor Bernardo Mazer, con domicilio en la calle Corrientes 4434, piso 8º, oficina 24, Capital Federal. — Fíjese el plazo hasta el 8 de abril de 1987 para que los acreedores cuyos créditos se hubiesen devengado entre la fecha de la sentencia homologatoria (8|10|81) y la fecha de quiebra (8|10|86) soliciten la verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 4 de mayo de 1987 y el 26 de mayo de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. Luis H. Sarmasky, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.336 v. 5|1|87

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO de CARLOS MARCELO HARWICZ, expediente Nº 50.194, síndico Dr. César Agustín Gaibisso, con domicilio en la Avenida Santa Fe 1821, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el día 4 de marzo de 1987. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986. Marta Graciela Cirulli, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.337 v. 5|1|87

Nº 3

La Sra. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5 del Dr. Jorge Joaquín Fargas, hace saber que a los efectos dispuesto por el Art. 97 de la Ley de Concursos, que en los autos caratulados: "DISECO S.A. s|quiebra" (Expte. Nº 66.016|1986) de trámite por ante el Juzgado y Secretaría mencionados, se ha designado como Síndico judicial a la Contadora Dra. Leonor Dorinda Misson, con domicilio en la calle Paraná Nº 426, piso 3º, Of. "G" de Capital Federal, ante quien los acreedores que se crean con derecho deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 2 de abril de 1987. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 27 de abril y 19 de mayo de 1987. — Fíjase la audiencia de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 12 de junio de 1987 a las 10 horas. — Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los Estrados del tribunal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1986. — Jorge J. Farcas, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.338 v. 5|1|87

El Juzgado Nacional de Comercio número 3, Secretaría Nº 5, comunica que el 28 de noviembre de 1986 se declaró la quiebra de ASTREA HOGAR S.A. y prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — Se fija hasta el 23 de marzo de 1987 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — El síndico presentará los informes de los Artículo 35 y 40 el 13 de abril de 1987 y 7 de mayo de 1987, respectivamente. — Se fija fecha para Junta de Acreedores el 29 de mayo de 1987, a la hora 9. — Síndico: Dr. Fernando R. Regatky, domicilio: Paseo Colón 275, 3º B, Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 26|12|86 Nº 3.324 v. 2|1|87

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, a mi cargo, con asiento en Diagonal Roque S. Peña 1211, piso 8º, de esta Ciudad, en autos: Di Menna, Alfredo Ramón y Di Menna, Enrique s|Quiebra (Expediente Nº 7.037), comunica, que por resolución dictada el 18 de diciembre de 1986, dispuso la rehabilitación comercial de ALFREDO RAMON DI MENNA (D.N.I. Nº 4.388.392). Publíquese tres días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986. José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 13,20 e. 30|12|86 Nº 11.522 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por el término de cinco días, que con fecha 27 de noviembre de 1986, se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA CABAL S.A. — Fijar plazo hasta el 26 de marzo de 1987, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, Contador Manuel Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, piso 3º, departamento B, de Capital (Art. 96, inc. 1º). — Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (Art. 95, Ley 19.551). b) Se abstenga al igual de sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). — Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — Los integrantes del Directorio, deberán constituir domicilio dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (Art. 95, inc. 7º).

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. José A. Iglesias, secretario.

e. 26|12|86 Nº 3.325 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 del suscripto, comunica y hace saber por cinco (5) días que con fecha 29 de octubre de 1986 se ha decretado la quiebra de PERSONAL TEMPORARIO SOCIEDAD ANONIMA, habiénd se designado síndico al C. P. N. Armando F. P. Di Leo Lira, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1910, piso 3º, "A", de la ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus respectivos créditos y títulos hasta el día 24 de febrero de 1987. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores para el día 6 de mayo de 1987 a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran en la sede del juzgado, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de la ciudad de Buenos Aires (art. 98, inc. 3, de la L.C.). — Se intima al representante de la fallida para que dentro del plazo de tres (3) días bajo aperci-

bimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 de la Ley 19.551: 1º) Explique las concretas causas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos y de los hechos por los cuales ésta se hubiere manifestado. — 2º) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y del pasivo, actualización hasta la fecha de quiebra, con indicación precisa de su composición, las normas seguidas para su valuación, la ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos para conocer debidamente el patrimonio. — 3º) Acompañe copia de los balances u otros estados contables exigidos por las reglamentaciones legales o realizados voluntariamente por la fallida correpondientes a los tres últimos ejercicios. — 4º) Acompañe la nómina de sus acreedores con indicación de sus domicilios, monto de los créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegios. Deberá agregar detalle de los procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida, precisando su radicación. — 5º) Acredite su inscripción en la Inspección General de Justicia, acompañando el instrumento constitutivo y sus modificaciones y constancias de las inscripciones pertinentes. 6º) Denuncie la existencia de concurso anterior y/o pedidos de quiebra, justificando en su caso el cumplimiento del acuerdo resolutorio o preventivo, su rehabilitación, conclusión del concurso o desestimación del pedido. — 7º) Entregue al síndico, libros, papeles y bienes que tuviese en su poder en el plazo de 24 horas. — Deberá constituir domicilio dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado, debiendo los administradores abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal, y de realizar cualqueir acto de disposición o administración. Se hace saber a terceros y acreedores que deberán entregar al síndico los bienes y documentos de la fallida que posean, absteniéndose de realizar pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Deberán concurrir a la Junta de acreedores con antelación de dos horas (Ac. CN Com. 13.11.57. Se hace saber que la sindicatura presentará el informe establecido por el art. 35 de la L.C. el día 20 de marzo de 1987 y el reglado por el art. 40 de dicho ordenamiento el día 10 de abril de 1987. — A partir de dichas fechas correrán los plazos de diez días para las impugnaciones al primero u observaciones al segundo. La presente publicación se realiza sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 97 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 29|12|86 Nº 33.340 v. 5|1|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "VARI TECH S.A.I. y C. s|Quiebra" Expte. Nº 43.381, año 1981), de conformidad con lo dispuesto por el Art. 74 de la Ley 19.551, con fecha 12 de diciembre de 1986 se ha decretado la quiebra de la sociedad concursada "Vari-Tech Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". Síndico: Ctr. Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en Lavalle 1672, piso 5º Of. 29, Capital Federal, a quienes los señores acreedores de causa posterior a la presentación en concurso podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1987. El Síndico presentará los informes previstos en los arts 35 y 40 de la ley concursal, los días 2|4|87 y 27|4|87, respectivamente. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Entímase a quienes tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986. — Juan A. Vergara del Barco, Secretario.

e. 29|12|86 Nº 3.341 v. 5|1|87

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos "SUCASAS, JOSE LUIS s| pedido de quiebra por BANCO ARGENTARIA S.A.", cita y emplaza por dos días al demandado señor José Luis Sucasas para que en el término de cinco días comparezca en los términos del art. 91 de la Ley Nº 19.551 y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para su representación en juicio.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986. — Alfredo A. Kolliker Frers, secretario.

A 7,70 e. 31|12 Nº 11.639 v. 2|1|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital, en los autos "Hilandería Santa Rosa S.C.A. c|Olam Sociedad Cooperativa de Seguros Ltda. y Otros s|Ordinario. Incidente de Renuncia de Mandato. Cita y emplaza a MAURICIO JORGE MIRSON a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial para que lo represente. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986. Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 11 e. 31|12 Nº 404 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital, en los autos "Hilandería Santa Rosa S.C.A. c|Olam Sociedad Cooperativa de Seguros Ltda. y Otros s|Ordinario. Incidente de Renuncia de Mandato. Cita y emplaza a RENE GUTESMAN a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986. Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 11 e. 31|12 Nº 405 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario J. Tamburrino Seguí; Secretaría Nº 19, a mi cargo, de Capital Federal, en los autos: BELMONTE DELFIN s|cancelación de certificado, ha dispuesto en atención a las disposiciones contenidas en los artículos 89|95 del decreto ley Nº 5.965|63, aplicables al caso por lo dispuesto en el artículo 4º de la ley Nº 20.663, ordenar la cancelación del certificado a plazo fijo emitido por el Banco Palmares por u$s 1.708; Cuenta Nº 42060|3; Tipo 10; Tasa Nominal Anual 12.00; Tasa efectiva 12,68; Pago de intereses al vencimiento; Nº de Operación 922507; plazo 30 días; vencimiento 8|5|85.

El presente edicto deberá publicarse por el término de 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 23 de 1986. — Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

A 107,25 e. 15|12|86 Nº 99.897 v. 7|1|87

Nº 12

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber que en autos "TALLERES GRAFICOS OPTIMUS S.R.L. s|Quiebra", se ha decretado el 27 de octubre de 1986 la quiebra de la referida sociedad, designándose como Síndico a Mario Oscar Bruzzo con domicilio en Sarmiento 747, piso 2º, oficina 10, fijándose hasta el 5 de febrero de 1987 el plazo para que los acreedores le presenten los títulos justificativos de sus créditos y audiencia para el 10 de abril de 1987 a las 9 horas para la celebración —si correspondiere— de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohíbense pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986. — Emilio Perea, Secretario.

e. 29|12|86 Nº 3.342 v. 5|1|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, a dispuesto con fecha 12 de diciembre de 1986, la apertura del concurso preventivo de FOTOMANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico designado Carlos Papazian domicilio José Cubas 3766 de Cap. Fed. Fecha para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1987, domicilio para verificación José Cubas 3766, Capital Federal. A los fines dispuestos por el artículo 14 inciso 4º Ley 19.551 fíjase audiencia para el día 1º de junio de 1987 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal Callao 635, 1º piso, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986. María Elsa Uzal, secretaria.

A 41,25 e. 31|12 Nº 11.582 v. 7|1|87

Juzgado Nacional Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, autos: "Gorzio, Atea Luz s|Cancelación de certificado", cita y emplaza por 60 días a poseedores del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible a nombre de ATEA LUZ GORZIO, Nº 1.935.132, Banco de Londres, sucursal Belgrano, por la suma de A 409,79, de fecha 31 de julio de 1985, y cuyo vencimiento operó el 4 de setiembre de 1985. — El presente edicto deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

María E. Uzal, secretaria.

A 74,25 — e.19|12|86 Nº 10.453 v.12|1|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 29 del autorizante, hace saber en autos: Rodríguez, Juan Carlos s| Quiebra, que con fecha 17 de diciembre de 1986, se ha decretado el levantamiento de la quiebra de JUAN CARLOS RODRIGUEZ (dispuesta el 3 de diciembre de 1986).

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. Edgardo Daniel Truffat, secretario.

A 19,25 e. 30|12|86 Nº 11.500 v. 6|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, la quiebra de "LA FAMA S.A.", decretada con fecha 10 de diciembre de 1986. Síndico: Armando Esteban Bozzini, domiciliado en Sarandí 286, 5º piso A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de abril de 1987. Para el caso de corresponder se fija fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 22 de junio de 1987 a las 9 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la Fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 29|12|86 Nº 3.345 v. 5|1|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que el día 27 de noviembre de 1986, se decretó la quiebra de LAUTON S.A. Se fijó fecha hasta el día 18 de marzo de 1987, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y documentación pertinente a la Síndica Marta Beatriz Yanquelevich, con domicilio en la calle Cabildo 1555, 1º piso, Capital Federal. El día 26 de mayo de 1987, a las 8 horas se celebrará la Junta de Acreedores, que discutirá el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, con los acreedores que concurran. Se intima a la deudora para que presente los requisitos del Art. 11 incisos 2 al 5, en el plazo de tres días y de corresponder los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. Entregue a la Síndica los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de constituirlo en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del Síndico, en el término de cinco días.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1986. Nelly Rosa Fernández, secretaria

e. 29|12|86 Nº 3.346 v. 5|1|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en el Palacio de Tribunales, 6º piso, hace saber en los autos "MARASPIN Y CIA. S.R.L. s|Convocatoria", que se ha declarado abierto el concurso preventivo de "Maraspín y Cía. S.R.L.", habiéndose fijado el día 27 de febrero de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de los títulos de sus créditos al Síndico don David Yabo con domicilio en Suipacha 472, 2º piso, oficina 214. Para la realización de la junta de acreedores se fijó el día 7 de mayo de 1987 a las 9 horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con la prevención de que se efectuará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en "La Nación" y en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986. — Beatriz Rotondaro, Secretaria.

A 35,75 e. 31|12 Nº 397 v. 7|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en los autos caratulados DE CESARE LUIS O. y otro s|información sumaria, dispone la cancelación de las cheques correspondientes a las cuentas Nº 2606-6 a nombre de la sociedad de hecho Plastigraf, que constaba de los cheques numerados del 52.261 al 53.250, del 03941 al 03960, del 4551 al 4600, del 18.351 al 18.450, del 41.851 al 41.900, del 58.651 al 58.700 y del 8.953.201 al 8.953.250, y a la cuenta Nº 2.953-6, a nombre de la sociedad Tartex que constaba de los cheques numerados del 18.451 al 18.460, del 06051 al 06100, del 18.461 al 18.600, del 43.101 al 43.150 y del 97.001 al 97.020, todas del Banco Supervielle Societe Generale, agencia Nº 8, en la que los señores Luis Osvaldo De Césare y Luis Francisco Fullone son titulares, para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, de no haber oposición. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Raúl Alberto Taillade, scretario.

A 123,75 e. 17|12|86 Nº 9.859 v. 8|1|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "WYCONS S.R.L.", que fue decretada el 10 de diciembre de 1986. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces, quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituído en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 4 de junio de 1987 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Síndico: Enrique Andrés Jakob con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1509, piso 9º, "B".

Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1986. — Julio A. Feirano, Secretario.

e. 31|12 Nº 3.353 v. 7|1|87

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 5 días: Que con fecha 11 de diciembre de 1986 se ha declarado en Quiebra (Civil) a DANIEL IGNACIO GEKDYSZMAN, Expediente Nº 14.673 en trámite por ante este Juzgado Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Con la misma fecha mencionada precedentemente se designó síndico a la Dra. Vivian María del Carmen Berzero, con domicilio constituído en la Avda. Córdoba 1513, piso 11, de esta Capital Federal.

Se ha fijado plazo hasta el día 23 de marzo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de abril y 15 de mayo de 1987 respectivamente.

Fijar audiencia para Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 9 de junio de 1987 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2º).

Intimar al concursado para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4); b) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 3, 4 y 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días. c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107).

Prohibir los pagos y entregas de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces en intimar a quienes tengan bienes y documentos del concursado para que los pongan a disposición del síndico dentro de cinco días. Hágase saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores (acordada de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial del 13|10|67) y al síndico también, que deberá cumplir con las acordadas de la Excma. Cámara del 11 de abril y 30 de junio de 1942.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986. Emilio E. Lozada, secretario.

e. 29|12|86 Nº 3.348 v. 5|1|87

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, con sede en el Palacio de Justicia, piso 7º comunica por cinco días en los autos: "PINTO RENATO s|Concurso preventivo", la designación del nuevo Síndico, Doctor Carlos Maiorano Quiroga, con domicilio en 25 de Mayo 611, 6º piso, Capital Federal, inti-

mase a los acreedores de causa o título anterior para que formulen su pedido de verificación hasta el día 11 de marzo de 1987. La junta de acreedores en la que se debatirá y votará el acuerdo preventivo se celebrará en el lugar que se determinará oportunamente el día 18 de mayo a las 9 horas, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran. Los informes serán presentados por el Síndico; el individual el 1º de abril de 1987 y el general el 24 de abril de 1987.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986. — Marcos F. Roca, Secretario.

A 35,75 e. 31|12 Nº 11.552 v. 7|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por cinco días el decreto de quiebra con fecha 15 de diciembre de 1986 de TRECO CONSTRUCCIONES S.R.L., con domicilio en calle Av. Córdoba 1318, piso 7º, de Capital Federal, habiéndose designado síndico a la contadora Lydia Noemí Podliszewski con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 4º, Of. "C" (teléfono 40-5721) de la Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 23 de abril de 1987. — Intímase a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico; para que cumpla los requisitos a que se refiere el Art. 93 de la Ley 19.551 y modificaciones; para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Señálase el día 30 de junio de 1987 a las 9 horas para que, en caso de corresponder, se celebre la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la sala del Juzgado o donde se indique oportunamente, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986. — Alberto M. R. Güerri, Secretario.

e. 31|12 Nº 3.354 v. 7|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ABEL ARNALDO GONZALEZ. El síndico de la misma es el Dr. Antonio Moura Gouveia, con domicilio en la calle Honorio Pueyrredón 688, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1987. En caso de corresponder su realización la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el día 13 de mayo de 1987 a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuanto tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerles pago o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, diciembre de 1986. — Marcos F. Roca, Secretario.

e. 29|12|86 Nº 3.350 v. 5|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber en los autos: "KORMAN, LUIS ALBERTO s|Quiebra", que con fecha 11 de diciembre de 1986, se ha decretado la quiebra del nombrado, con domicilio real en Sevilla 2963, Capital Federal. — Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación al Síndico, Dr. Alfredo Giménez Zapiola (h), con domicilio en Avenida de Mayo 953, 5º piso izquierda, hasta el día 27 de marzo de 1987. — El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 23 de abril y 15 de mayo de 1987, respectivamente. — Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas entregue la Síndico los bienes y los libros de comercio y demás documentación relacionada con dicha contabilidad, como así también que deberá abstenerse de salir del país sin previa utorización del Tribunal. — Se lo intima además para que en tres días dé cumplimiento a los incisos 2, 3, 4, 5 del artículo 11 de la Ley 19.551. — Prohíbese a los terceros a hacer pagos y|o entregar bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio se llevará a cabo si correspondiere el día 3 de junio de 1987 a las 8.30 horas, en el lugar que oportunamente se indicará. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986. Marcos F. Roca, secretario.

e. 26|12|86 Nº 3.327 v. 2|1|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 - Publicación: Comienza: 31|12|86 - Vence: 5|1|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	27|11|86	MARIA VICTORIA PACILIO	11.423
2	4	Martín Alejandro Christello	9|12|86	JOSE ARAMINI	11.443
5	9	María Celia García Zubillaga	2|12|86	FLORO MARIA MEDINA	11.487
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10|12|86	MARCIAL MENENDEZ	11.436
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|12|86	JOSE LOIDL	11.451
11	21	Julio Campos	17|12|86	MARGARITA NIRMA CAVALCABUE DE SOUTO	11.444
11	21	Julio Campos	20|8|86	ELSA LEONE	11.541
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18|12|86	ALBERTO DOMINGO BRIENZA o ALBERTO DOMINGO BRIEMZA	11.465
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|10|86	JORGE SANTIAGO YASKULKA	11.489
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15|8|86	AMALIA ADOLFINA STEGMANN DE GARCIA MANSILLA	11.499
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|12|86	ERNESTO EMILIO LATERZA	11.503
21	42	Carlos Alberto Vásquez	29|10|86	ALFREDO MENDEZ	11.491
22	44	Carmen N. Ubledo	18|12|86	ENRIQUE CARCAR	11.505
25	49	Adriana C. de Frezza	22|12|86	CEFERINO BARTOLOME BIBILONI	11.529
27	54	Juan Manuel Converset	15|10|86	MARIO CANTU	11.462

e. 31|12|86 Nº 226 v. 5|1|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "COLETE SOC. DE HECHO DE HORACIO M. ABITBOUL, JUAN C. COMUZO Y JUAN C. CAZAUX s|Quiebra", con el fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico: Contador Luis Beider, con domicilio constituido en autos en la calle Boyacá 1663, de esta Capital, hasta el día 31 de marzo de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 8 de junio de 1987, a las 10 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 26|12|86 Nº 3.328 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "MAZALAN, JORGE s|Quiebra", con el fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Síndica: Contadora Marta Raquel Cavalleri de Goldberg, con domicilio constituido en autos en la calle Camargo 693, de esta Capital, hasta el día 6 de marzo de 1987, prohibiéndose efectuar los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 13 de mayo de 1987, a las 10 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986. Stella M. Timpanelli, Secretaria.

e. 26|12|86 Nº 3.329 v. 2|1|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "ENOBRA S.A. c|M. R. PONCE DE LEON S.A. s|Sumario", ha ordenado publicar la parte resolutiva de la sentencia dictada en autos: "Buenos Aires, 8 de agosto de 1984. ...Fallo: 1º) Haciendo lugar a la demanda entablada por Enobra S.A. contra M. R. Ponce de León S.A. y en consecuencia condeno al segundo de los nombrados a que proceda, en el perentorio plazo de diez días de encontrarse firme el presente pronunciamiento, a dar cumplimiento con lo pactado en la cláusula cuarta del convenio reservado en autos y que corre a fs. 9|10 a fin de proceder a la transferencia del automotor Ford F 6000, modelo 1980, tipo común volcador, chapa B 1.644.779 a favor del actor bajo apercibimiento de lo regulado por el art. 513 del C.P.C.C. 2º) Las costas del proceso se imponen a la demandada rebelde, vencida, difiriéndose la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes para la etapa de ejecución de sentencia. Regístrese, sáquese copia, notifíquese por Secretaría y oportunamente archívese. Fdo. Jorge del Valle Puppo, Juez de Comercio. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1985. — Carlos M. Gentile, Secretario.

A 24,20 e. 31|12 Nº 11.628 v. 2|1|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza a ROBERTO NESTOR REYNOSO, para que dentro de tres días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente a él. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "...publíquense edictos en el Boletín Oficial y en La Razón durante dos días...". Firmado: Beatriz Areán, Juez. Autos: "Carballo María del Carmen c|Ruta Coop. de Seg. Ltda. s|Sumario". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. — Omar L. Díaz Solimine, Secretario.

A 13,10 e. 31|12 Nº 401 v. 2|1|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría a mi cargo, sita en la calle Uruguay 714; piso 2º; en los autos: Bialet, Mario E. c|Pedernera, Carlos A. y otra s|ejecutivo; cita y emplaza a ELIO ALFREDO ROSALES o ELIO ALFREDO ROSALES FLORES, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar en su caso al Defensor Oficial.

Publíquese dichos edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre de 1986. — Gustavo Daniele, secretario.

A 8.80 e.31|12 Nº 11.646 v.2|1|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14; en autos Pera Carlos A. c|Aviles Alcides R. y Restano Denes Omar s|cancelación de hipoteca ...cítese a ALCIDES RUBEN AVILES y OMAR RESTANO DENES por edictos que se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz para que dentro del término de 5 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al defensor de incapaces y ausentes para que los represente. Buenos Aires 19 de noviembre de 1986. Firmado: J. C. Izetta. Juez.

El secretario.

A 11 e.31|12 Nº 11.694 v.2|1|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 intima a CARLOS DOMINGO HUARTE y a ELDA ROSA EUFEMIA ROSSO DE HUARTE el pago de la suma de Australes 466,90.— que se reclama por capital más Australes 233,45.— presupuestados para responder a intereses y costas. — La presente intimación importa la citación de remate para oponer excepciones dentro del plazo de 5 días bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. — En el mismo plazo deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente. — Esta intimación se formula bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1986. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

A 38,50 e. 26|12|86 Nº 370 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, intima a JOSE OCHOA el pago de la suma de Australes 331,42 que se reclama por capital más Australes 165,71 presupuestados para intereses y costas. — La presente intimación importa la citación de remate para oponer excepciones dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. — En el mismo plazo deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente. — Esta intimación se formula bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1986. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

A 35,75 e. 26|12|86 Nº 371 v. 2|1|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROF. "JAIM WEITZMAN" DE FLORES

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986

Estimado Consocio:

Por la presente tenemos el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria de nuestra institución que se llevará a cabo el jueves 22 de enero de 1987, a las 21 hs., en nuestra sede, Varela 850, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;

2º) Elección de dos socios para firmar el Acta;

3º) Memoria del Presidente, Balance Gral., Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas;

4º) Elección de los siguientes miembros directivos por renovación de dos años: 1 Vicepresidente 2º, 1 Secretario de Actas, 1 Protesorero, 6 Vocales y 1 Revisor de Cuentas.

Esperando contar con su grata presencia lo saludan atte.

Isaac Kelmeszes, Presidente; Ignacio Myler, Secretario.

Nota: La Asamblea dará comienza una hora después de la fijada con el número de socios presentes.

A 17,25 e. 30|12 Nº 11.432 v. 2|1|87

ALGAS PATAGONICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de enero de 1987, a las 11 horas, en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5to. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Señores Accionistas para que juntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea;

2) Consideración de los documentos prescriptos en el Inciso 1º de Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1986;

3) Consideración y aprobación del Revalúo Contable, practicado el 31 de agosto de 1986 de acuerdo con el Decreto Ley 19.742 y su reglamentación;
4) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndico Titular, por desempeño de funciones realizadas (Art. 20 de los Estatutos);
5) Distribución de utilidades;
6) Elección de Síndicos: Titular y Suplente, por un año. El Directorio.

A 44.— e. 26|12|86 Nº 11.119 v. 2|1|87

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de enero de 1987, a las 19 horas, en la Sede Social, calle Alsina 1825, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos socios para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º — Poner en conocimiento de los señores Asociados la situación por la que atraviesa la Entidad con motivo del estado del Juicio de Expropiación de la misma, por el Senado de la Nación.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986. — Roberto M. García, presidente — Alberto C. Verde, secretario.

A 17,25 — e.31|12|86 Nº 11.621 v.5|1|87

AUSTROFUEGUINA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15|12|86, resolvió

ORDEN DEL DIA:

1. — El aumento de Capital Social en la suma de A 1.100.000 y la emisión de 1.100.000.000 de acciones ordinarias nominativas de un voto por acción.
2. — La suscripción e integración de las mencionadas acciones deberá efectuarse en efectivo en la calle 25 de Mayo 516, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 15.00 a 18.00 horas.
3. — Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y acrecer en los términos y condiciones previstas por la legislación vigente.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.
El Directorio.

A 21,45 — e.31|12|86 Nº 11.630 v.5|1|87

"B"

BANCO FINANCIERO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1987, a las 16.00 horas, en su sede social de la calle Sarmiento 400, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
2) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3) Consideración de la Distribución de Utilidades y Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, especialmente en relación a lo exigido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.
5) Elección de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados, con no menos de tres días de anticipación a la realización de la Asamblea.

A 49,50 — e.31|12|86 Nº 11.604 v.7|1|87

"C"

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

El Directorio de Compañía Arenera del Vizcaíno S. A. I. C. convoca a Asamblea Ordinaria a ser celebrada en Lavalle 416, 6º piso de la Capital Federal para el día 30 de enero de 1987, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Ratificación de lo decidido en las Asambleas que trataron los ejercicios cerrados el 30|4|84; 30|4|85 y 30|4|86.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986.
El Directorio.

A 24,75 e. 31|12|86 Nº 11.147 v. 7|1|87

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

El Directorio de Compañía Arenera del Vizcaíno S. A. I. C. convoca a Asamblea Extraordinaria a ser celebrada en Lavalle 416, 6º piso de la Capital Federal para el día 30 de enero de 1987, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Ratificación de la presentación en convocatoria de acreedores.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986.
El Directorio.

A 22 e. 31|12|86 Nº 11.148 v. 7|1|87

CELOPRINT S.A.G.I.C.F. e I.
Registro Nº 3.053.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de enero de 1987, a las 15 horas, en la sede social, Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, al 30 de junio de 1986, y su destino.
2º) Consideración de los elementos del artículo 234, de la Ley de Sociedades al 30 de junio de 1986.
3º) Designación de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986.
El Directorio.

En mi carácter de Vicepresidente me hago responsable por la fecha fijada 8 de enero de 1987.

El Vicepresidente.

A 30,25 e. 26|12 Nº 11.164 v. 2|1|87

CONSTRUCTORA EMBALSE CASA DE PIEDRA S.A.
Ref. Nº 94.820

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1987, a las 16 horas, en Reconquista 616, 7º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el art. 234, Ley 19.550.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración actualización contable Ley 19.742. Su destino.
4º) Consideración art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 Ley 19.550.
8º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones.

El Abogado.

A 35,75 e. 26|12 Nº 11.103 v. 2|1|87

"CH"

CHAVAS S. A.
Domicilio Legal: Av. de Mayo 651, 3º piso, Capital Federal
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.701

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 16 de enero de 1987, a las 11 horas, en San Martín 229, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la revocación de la decisión de la Asamblea del 17 de noviembre de 1986 sobre reintegro del Capital (Art. 245 de la Ley 19.550).
3) Consideración de las medidas a adoptar como consecuencia de lo que se resuelva al tratar el punto precedente, vista la pérdida total del Capital Social que resulta de Balance Trimestral practicado a 30 de setiembre de 1986.
4) Consideración, eventual, de la disolución anticipada de la Compañía y, en su caso, consiguiente liquidación, designación de liquidador y otorgamiento de facultades.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder formar parte de la Asamblea deberá comunicar su concurrencia a la Sociedad para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la celebración de aquélla.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.

A 60,50 e. 30|12 Nº 11.722 v. 6|1|87

"E"

ELECTROMAC FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de enero de 1987 a las 15 horas en la Avenida Pte. Julio A. Roca 546, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º — Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 del Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986.
3º — Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y de la absorción del quebranto de acuerdo a la Resolución Nro. 66 de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986. Aprobación gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º — Consideración de las remuneraciones a los directores (A 12.358,55), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1986, el cual arrojó quebrantos.
5º — Consideración remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6º — Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances Trimestrales y General, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.
7º — Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos por un año.
8º — Designación de la Comisión Fiscalizadora, miembros titulares y suplentes por un año.
9º — Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1987 y fijación de su remuneración.

El Directorio.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986.

Notas: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Avenida Pte. Julio A. Roca 546, 7º piso, Capital Federal, horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 20 de enero de 1987 inclusive.

A 82,50 e. 31|12|86 Nº 11.709 v. 7|1|87

EMPRESA CONSTRUCTORA ALICOPA S.A.
Nº Reg.: 72.675

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de enero de 1987, a las 15 horas, en Reconquista 616, 7º piso, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el art. 234, Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración actualización contable Ley 19.742. Su destino.
4º) Consideración art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino resultados ejercicio. Honorarios Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación número de Directores, Nombramiento de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a directores y miembros de la Comisión Fiscalizador en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.

El Abogado.

A 41,25 e. 26|12 Nº 11.102 v. 2|1|87

EMPRESA CONSTRUCTORA ALICOPA S.A.
Nº Reg.: 72.675

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de enero de 1987, a las 15.30 horas, en Reconquista 616, 7º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones.
3º) Reducción del capital social s|Art. 203 y 204 Ley Nº 19.550; Reforma Art. 4º del estatuto social.

El Abogado.

A 19,25 e. 26|12 Nº 11.101 v. 2|1|87

"F"

F.R.I.S.A. FABRICA ROPAS INDUSTRIALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el 19 de enero de 1987, a las 19 de enero de 1987 a las 9 horas, Beruti 2901, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Convocatoria, Memoria, Inventario, Balance General, Anexos, Resultados, Distribución de Utilidades, Remuneraciones Directores y Síndicos e Informe Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.
2) Revalúo Contable Ley 19.742.
3) Dividendos, Acciones y Capital.
4) Elección Directores y Síndicos.
5) Designación de Accionistas para firmar. Depósitos, Acciones con tres días de anticipación en la Caja Social.

El Directorio.

A 30,25 e. 31|12 Nº 11.664 v. 7|1|87

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatorias simultáneas, a celebrarse el día 15 de enero de 1987, a las 11 y 12 horas respectivamente, en calle San Martín 662, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos pertinentes e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3) Consideración del destino del saldo de los resultados no asignados al 30|9|86.
4) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
5) Fijación del número de Síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos.
6) Modificación de los Artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986.
El Directorio.

A 55.— e. 26|12 Nº 11.072 v. 2|1|87

"G"

GALARATE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Piedras 113, 1er. piso, Oficina 5, Capital, para el 16 de enero de 1987, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1) Gestión del Directorio y Sindicatura.
2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986.
3) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
4) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 26|12 Nº 11.150 v. 2|1|87

"H"

HOKEN
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 25.795

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de enero de 1987, a las 9 hs. en la sede social de Olleros 4116, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10 en la misma sede social a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a los señores asambleístas de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31|7|1986.
3º) Actualización Contable Ley 19.742.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35,75 e. 30|12 Nº 11.516 v. 6|1|87

"I"

INDUSTRIAL MIDI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Nº 20.045

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 28 de enero de 1987, a las 11 horas, en Cerrito 1320, P. 12 A, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31|8|86.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Llamado a suscripción de acciones en cartera resultantes de fracción de canje y aumentos de capital.
4º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de 3 días de anticipación en la sede de la sociedad.

A 38,50 e. 29|12 Nº 9.648 v. 5|1|87

INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION
Sociedad Anónima
Nº de Registro 78.708
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de enero de 1987 a las 11 horas, en la Sede Legal, Avenida de Mayo 881, 1º piso I, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos descriptos por el Artículo 234, Inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado al 30 de abril de 1986.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, al 30 de abril de 1986.
3º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º Distribución de Utilidades del Ejercicio.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.
El Directorio.
A 35,75 e. 26|12|86 Nº 11.245 v. 2|1|87

"K"

KARKAI
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día 21 de enero de 1987, a las 10 horas, en Viamonte 2146, piso 1º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2) Modificación estatutaria.
3) Elección de Síndico titular y suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico.
A 30,25 e. 30|12 Nº 11.531 v. 6|1|87

"L"

LA MEDIA LUNA
S.C.A. C.I.F.I.C. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de la Media Luna S.C.A. C.I.F.I.C. y A. a celebrarse el día 21 de enero de 1987, a las 18 horas, en la calle Lavalle 1619 6º piso departamento E Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del contrato social y aumento del capital social.
2º Autorización para la venta de una fracción de terreno y de un campo.
3º Firma de todos los presentes.
El Directorio.
A 38,50 e. 26|12|86 Nº 8.841 v. 5|1|87

LA RECTORA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 15 de enero de 1987, a las 19 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Corrientes 848, 1º piso de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Revaluación Técnica, practicada en el Rubro Inmuebles. Destino del saldo resultante.
2º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.
El Directorio.
A 33,— e. 26|12|86 Nº 11.139 v. 2|1|87

"M"

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
CONARSUD
ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA
S. A.
CONVOCATORIA
Conarsud, Asesoramiento y Consultoría Sociedad Anónima, cita a los señores Accionistas en segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de enero de 1987, a las 12 horas, en Av. 9 de Julio 1925, piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la actualización de valores efectuada en el Ejercicio 1º|7|85 al 30|6|86, de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.742, modificada por la Ley 21.525.
3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|6|86.
4) Consideración de las retribuciones a los señores Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 30|6|86 (Art. 234, inc. 2, Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
5) Integración del Directorio y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6) Fijación de retribuciones para Directores y Síndicos (Art. 234, inc. 2, Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
7) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio.
Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito extendido por un Banco o Institución autorizada, en la sede de la Sociedad: Catamarca 18, piso 12, Capital Federal, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.
A 44,55 e. 30|12 Nº 11.457 v. 2|1|87

MARTINELLI HNOS.
S.A.C.I.F. e I.
S.A.
Nº de Registro: 5.822
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1987, a las 18.30 horas, en Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 1479, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
3) Aprobación de los revalúos contables sobre bienes de uso según Ley 19.742, al 31 de agosto de 1986.
4) Ratificación de la remuneración de los Directores.
5) Elección de tres (3) Directores titulares y dos (2) Directores suplentes por el término de tres (3) años, y de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un (1) año.
El Directorio.
A 44 e. 30|12 Nº 11.504 v. 6|1|87

MICRO OMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
S.A.
Línea 118
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1987 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Juramento 1694, piso 2º B de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Compra de un terreno en la zona de Parque de los Patricios.
2º Cambio de promedio.
3º Temas varios.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 35,75 e. 26|12|86 Nº 11.235 v. 2|1|87

"N"

NIDA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 36.358
CONVOCATORIA
Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1987, a las 14 horas en la sede social de Av. La Plata 213, 3º piso, de esta Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas en la misma sede social a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Cese de actividades. Venta de los bienes sociales.
El Directorio.
A 24,75 e. 30|12 Nº 11.513 v. 6|1|87

NIDA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 36.358
CONVOCATORIA
Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1987, a las 9 horas, en la sede social de Avda. La Plata 213, 3º piso Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 14 horas, en la misma sede social a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Informe a los señores accionistas de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31-7-1986.
3) Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4) Actualización Contable Ley 19.742.
5) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 38,50 e. 30|12 Nº 11.514 v. 6|1|87

"P"

PLATINUM
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Platinum S.A., a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 13 de enero de 1987, a las 10 horas en la calle Suipacha 576, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234, de la Ley de Sociedades, al 30 de noviembre de 1986.
3º Ratificación del Convenio suscripto el día 15 de diciembre de 1986, con el señor Alberto Guillermo Ferrazano.
4º Elección de Directores.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que en caso de que no concurran la cantidad suficiente de accionistas, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimoprimero de los Estatutos Sociales.
A 44,— e. 26|12|86 Nº 11.157 v. 2|1|87

"R"

RIVOIR
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de enero de 1987, a las 11 horas, en el local social, Sarmiento 1254, de la Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley número 19.550 y del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|1986.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 27,50 e. 30|12 Nº 11.461 v. 6|1|87

RANELAGH GOLF CLUB
S.A.
Registro Nº 4.308
CONVOCATORIA
CONVOCATORIAS SIMULTANEAS
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 1987, a celebrarse en primera convocatoria a las 18 horas, y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 19 horas, en Ranelagh, Av. Este y 359, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Elección de Presidente y Vicepresidente de la institución de entre los miembros del actual Directorio.
Nota: para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso presentar el certificado respectivo.
El Directorio.
A 46,75 e. 31|12 Nº 11.660 v. 7|1|87

ROLLY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 36.376
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1987, a las 9 horas, en la sede social de Avda. La Plata 213, piso 3º, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas en la misma sede social a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Informe a los señores accionistas de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550|72, ejercicio al 31|7|86.
3º) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º) Actualización Contable Ley número 19.742.
5º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6º) Retribución conforme artículo 261 de la Ley Nº 19.550|72.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 38,50 e. 30|12 Nº 115.13 v. 6|1|87

RANCAL
S. A.
Expediente Nº 32.287
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 26 de enero de 1987, a las 11 horas, a realizarse en el local social de Av. del Trabajo 3540, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Modificación del Estatuto Social.
El Directorio.
A 27,50 e. 30|12 Nº 11.455 v. 6|1|87

ROLLY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 36.376
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1987, a las 14 horas, en la sede social de Avda. La Plata 213, piso 3º, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, en la misma sede social a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cese de actividades. Venta de los bienes sociales.
El Directorio.
A 24,75 e. 30|12 Nº 11.512 v. 6|1|87

RAYMOS
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 1987, a realizarse a las 8.30 horas en Cuba 2760, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30|9|86.
2º Tratamiento del Revalúo Ley número 19.742.
3º Consideración de los honorarios del Directorio en exceso al tope estipulado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
4º Elección de autoridades y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 27,50 e. 26|12|86 Nº 11.201 v. 2|1|87

"S"

SANTIAGO
ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a lo ordenado por el Art. 30 de nuestro Estatuto se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede Administrativa sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 4º, de Capital Federal el día 27 de febrero de 1987 a las 18 horas a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1986.
3) Renovación de la mitad de los miembros del Consejo Directivo de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Social.
4) Aprobación del Reglamento de Apoyos Económicos.
Fernando J. Villanueva, Presidente — José L. Romano, Secretario.
A 20,79 e. 31|12|86 Nº 11.659 v. 5|1|87

SYNTEX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 1987, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda, en el local social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832 - 4º "A" - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Su destino.

3) Consideración de los documentos señalados por el Artículo Nº 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|8|86.

4) Resultados del ejercicio. Su destino.

5) Aprobación de la gestión del Directorio. Ratificación de las atribuciones pagadas a los miembros del Directorio que desempeñan funciones técnicas administrativas en exceso, según lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley número 19.550.

6) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

7) Autorización de Directores de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 273 de la Ley Nº 19.550.

Se informa a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán solicitar ser inscriptos en el Libro de Asistencia respectivo, hasta el día 26 de enero de 1987, a las 16 horas.

El Presidente.

₳ 60,50 e. 31|12 Nº 11.675 v. 7|1|87

SUDAMTEX
S.A.
Textil Sudamericana

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se comunica que en las ediciones de los días 18 al 24 de diciembre de 1986, bajo el recibo Nº 10102 se publicó la Convocatoria a Asamblea de Accionistas de Sudamtex S.A. Textil Sudamericana, para el día 5 de enero de 1987, a las 10 horas, omitiéndose consignar el siguiente punto

ORDEN DEL DIA

4º Ratificación del aumento del Capital Social v|n ₳ 12.236.262 y la correspondiente emisión de acciones, aprobados por las Asambleas de Accionistas de fecha 12|4|85 y 16|8|85.

El Directorio.

₳ 27,50 e. 26|12|86 Nº 10.819 v. 2|1|87

"T"

TECNOTERM
Sociedad Anónima
I.G.J Nº 83.953

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la Sede Social, calle Beazley 3599, Capital Federal, para el día 26 de enero de 1987, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2) Aumento del Capital Social por monto a determinar por la Asamblea y forma de instrumentación del mismo.

3) Conversión y canje de las Acciones en circulación adaptándolas al nuevo signo monetario y a la nominatividad dispuestas por las Leyes vigentes, modificando el Estatuto en las partes que correspondiere.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986.

El Directorio.

₳ 27.50 e. 31|12 Nº 11.720 v. 7|1|87

"V"

VIAL TAMBORINI
S. A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria el 20 de enero de 1987, a las 18.30 hs., en primera convocatoria en Luis Viale 2321, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentación art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19.550 al 30|6|86.

2º) Honorarios directores y síndico por el ejercicio finalizado.

3º) Asignación saldo revalúo contable Ley Nº 19.742.

4º) Responsabilidad directores y síndico por sus actuaciones en el ejercicio finalizado.

5º) Elección de 2 socios para la firma del acta.

Depósito de acciones: sede social hasta el 19 de enero, a las 18 hs.

Segunda convocatoria: mismo día a las 19.30 hs.

El Presidente.

₳ 44 e. 30|12 Nº 11.546 v. 6|1|87

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en Virrey Ceballos 215, 1º, Capital, avisa que Ramón González Gómez vende a José Gómez el Hotel Familiar sito el ALBERTI 140, de esta Capital Federal. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 16,50 e. 31|12|86 Nº 11.692 v. 7|1|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T. E. 38-0990, avisan: Inocente Bouso y Manuel María Romero, venden a: Nélida Mayoral de García, su negocio de Hotel sito en: AMENABAR 3048, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 13,75 e. 31|12|87 Nº 11.772 v. 7|1|87

Al comercio: Aragón Valera S. A., representada por el martillero público señor Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, piso 2º, Capital Federal, T. E. 312-2825 y 2849, avisan que Fuccillis S. A., vende al señor Francisco José Cabrera, quien compra para Silver Shadow S. R. L. (en formación), el negocio de elaboración y venta de pizza, faina, fugazza, emparedados, bar, café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en calle AVDA. CORDOBA 502 esquina SAN MARTIN, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 24,75 e. 31|12|86 Nº 11.595 v. 7|1|87

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital Federal, avisa que Rosendo Fernández, Miguel Villar y José Gómez, venden a Ramón González Gómez el Hotel Familiar sito en AV. CORRIENTES 3274, de esta Capital Federal. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 19,25 e. 31|12|86 Nº 11.693 v. 7|1|87

García López & Cía., Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el martillero Luis García, con oficinas en esta ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, 1º "B", comunican que el señor Raúl Guillermo Pérez, vende libre de todo pasivo a los señores Manuel Domínguez Domínguez y Jesús Sánchez, el negocio del ramo de Café - Bar (203003), elaboración y venta de pizza, faina, fugazza, empanadas, churros (203004) y venta de helados (sin elaboración) (202009), (Actual Nomenclatura de Rubro), ubicado en la calle ALVAREZ JONTE Nº 4197, Capital Federal. — Domicilio de las partes, mismo negocio: reclamos de Ley 11.867 en nuestras oficinas.

₳ 33 e. 29|12 Nº 9.708 v. 5|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16 al 22|12|86.

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Av. Corrientes 848, P. 8, Of. 809, T.E. 394.3876, Capital, avisa que Felipe Manuel W'sky, vende a Julio Fernández su negocio de hotel (sin servicio de comida), doce (12) habitaciones, sito en AV. PATRICIOS 258, Capital, libre de toda deuda o gravámen. Reclamo de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal

₳ 16,50 e. 31|12|86 Nº 11.626 v. 7|1|87

Se avisa que Cristina Celia Caniza con D. N. I. Nº 12.791.794, vende a: Enrique Eduardo Caniza, con C. I. Nº 3.168.798, su negocio de Hotel sito en AVDA. DE MAYO 1277, piso 2º, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo negocio.

₳ 11 e. 31|12|86 Nº 11.598 v. 7|1|87

El señor Jorge Antonio Nieto comunica que vende a la señora Regina Azar, su fondo de comercio de venta de artículos para el fumador, regalos y juegos de salón, sito en AV. DE MAYO 814, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11", Capital.

₳ 11 e. 31|12|86 Nº 11.564 v. 7|1|87

Nueva Farmacia Durand Sociedad en Comandita Simple. Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su exclusiva propiedad ubicada en esta Capital, AVENIDA DIAS VELEZ 5101, a "Farmacia Díaz Velez 5101 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

₳ 13,75 e. 31|12|86 Nº 11.697 v. 7|1|87

Vázquez|Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777 - 4º piso, Capital, avisan que el señor Miguel Angel Cobas vende a las señoras Gertrudis Reina Yapura y Alicia Beatriz Santillan el negocio de Panadería mecánica (108001) sito en ALVAREZ JONTE 1949|51 Cap. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 13.75 e. 26|12|86 Nº 11.151 v. 2|1|87

Se comunica que el señor Luis Antonio Ortiz vende su comercio denominado "Emmenthal" - Despacho Minorista y Mayorista de Productos Alimentarios - sito en AVDA. CASEROS 2502 de esta Capital, a los señores Atilio José Lungaretto y Miguel Grimoldi Velázquez Miranda. — Reclamos de Ley en Avda. Caseros Nº 2502 domicilio de los compradores.

₳ 19,25 e. 26|12|86 Nº 11.170 v. 2|1|87

Pernas y Cía., martillero público José Antonio Pernas, con oficinas en Esmeralda 857, Capital Federal, Tel. 311-8511, avisan que José Manuel Rivero Hortal, vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravámen su negocio de café, bar, casa de lunch y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 BM. 15419 DD. 740-24 (202008) (203003) (203002), sito en Capital Federal, AVDA. CORDOBA 2045, a Segundo Mato (en comisión). Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 19,25 e. 30|12 Nº 11.434 v. 6|1|87

La doctora Zulema María Hadad, abogada, avisa que Aída Juana López de Navarro, Juan Bautista Librandi y Armindo Flammini, transfieren a María Maggiolini, Juan Bautista Librandi y Armindo Flammini, su local sito en la AV. FOREST 1163, capital que funciona en carácter de elaboración y venta de pastas frescas. Reclamos de ley en el mismo.

₳ 16,50 e. 30|12 Nº 11.440 v. 6|1|87

La doctora Zulema María Hadad, abogada, avisa que Román Víctor Coussan y Roberto Castillo, transfieren a Roberto Oscar Castillo, su local sito en la AV. SAN MARTIN 5564, Capital, que funciona en carácter de gomería (sin vulcanización) diurno y nocturno, solicitados por Expediente Nº 89.469|73 y 89.475|73. Reclamos de ley en el mismo, sito en la Av. San Martín 5574.

₳ 19,25 e. 30|12 Nº 11.441 v. 6|1|87

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A", T.E. número 49-4784, avisa: Que el señor Julio Ignacio Barrios vende a los señores Luciano Bianchi, Lorenzo Bianchi y Juan Amodio el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (203003|02|04) sito en esta ciudad, calle AV. RIVADAVIA 3681 Planta Baja y Entre Piso, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

₳ 16,50 e. 26|12|86 Nº 11.153 v. 2|1|87

Los señores Ramón V. Enriquez y Edgardo D. Romero avisan que transfieren el 25 y el 50 por ciento respectivamente del fondo de comercio de café - bar y despacho de bebidas sito en AV. DEL TEJAR 4999 de Capital Federal, a Enrique García, Julio I. Aguilera y Luis A. Cordone, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley domicilio de las partes en el mismo negocio.

₳ 16,50 e. 26|12|86 Nº 11.098 v. 2|1|87

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y corredor con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. avisan que: Francisco Calabro vende a Angel Freire el negocio de "Panadería" de calle AZCUENAGA 727|29 Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

₳ 13,75 e. 26|12|86 Nº 11.183 v. 2|1|87

"B"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que Ramón González Gómez y José Gómez, venden sus partes indivisas que les corresponden del Hotel Familiar sito en BACACAY 3715|17, de esta Capital Federal, a Miguel Villar. Domicilio de las partes mismos negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 19,25 e. 31|12|86 Nº 11.695 v. 7|1|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38.0990 avisan: José Rubio Quintas, Andrés Calvo Freire y Ricardo Antonio Torrado, venden a: Delmiro Vázquez Alvarez, Manuel Domínguez y Eduardo Gómez su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 458, P.B., Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 19,25 e. 31|12|86 Nº 11.671 v. 7|1|87

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que José María Sánchez y Ezequiel Francisco González Barrientos venden a José Castiñeiras el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, ubicado en la calle BOLIVIA 119 de esta Capital Federal. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 22.— e. 31|12|86 Nº 11.696 v. 7|1|87

Vázquez|Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777 - 4º piso, Capital, avisan que los señores Elva Lidia Solis, Pedro Pascual Soliz y Liliana Polonsky venden al señor Julio Daniel Diz el negocio de Panadería sito en BALCARCE 1064 de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 13,75 e. 26|12|86 Nº 11.149 v. 2|1|87

Capital Federal - por 5 días se hace saber que el señor: Antonio Pennacchio - D. N. I. Nro. 12.727.748 - Vende, Cede, y Transfiere, sin reservas todos los derechos y acciones que posee, sobre el fondo de comercio de Elaboración de Pan, Productos de Grahan, Centeno, y Similares, y Venta de Helados (sin elaboración) - de nombre "La Flor Ideal" ubicado en la calle BOYACA 1454|58 Capital Federal (Barrio Paternal) CP. 1416 - a la señora Haydeé Nélida Couce (En Comisión) C. I. P. F. Nº 5.954.341 - Libre de Ocupantes, de pasivo, de prendas, de obligaciones a las Cajas de Jubilaciones, de deudas a otros Organismos fiscales, y|o gravámenes al día de la entrega 4|1|1987. — La compradora se hace cargo del personal según libros de sueldos y jornales. — Recepción en término legal Ley 11.867, diez (10) días posteriores a la última publicación de este aviso en el Boletín Oficial, en Avenida Hipólito Yrigoyen 9173 (pb) Lomas de Zamora CP. 1832, Provincia de Buenos Aires, domicilio de las partes para control de las oposiciones Bajo Total y Exclusiva Responsabilidad del Vendedor.

₳ 52,25 e. 26|12|86 Nº 11.200 v. 2|1|87

"D"

Eladia Villalba de Lupinacci vende el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico "José de Calasanz", que funciona en la calle DIRECTORIO 718, Capital Federal, libre de todo pasivo, al Señor Luis Diego Rivas, reclamos de ley en el mismo lugar.

₳ 13,75 e. 26|12|86 Nº 11.054 v. 2|1|87

"G"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corr. públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Esther Elena Lorenzoni y Gilda Barillaro venden a Eladio Rodríguez el negocio de despacho de pan (202006) y elaboración y venta de masas y emperedados (108003), sito en esta Capital, calle GRIVEO 340 y CONCORDIA 4901. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 16,50 e. 31|12|86 Nº 11.584 v. 7|1|87

"J"

"P. Miguez y Cia." (Dino P. Miguez), Martillero Público, Av. Rivadavia 4509, 1º, 21, Tel. 983-8346, avisa venta comercio casa de comidas, café y bar, sita en calle JEAN JAURES 273, Capital. Vendedores: Alipio Alvarez y Jesús Gil. — Compradores: Faustino Castiñeira y Juan Antonio Vázquez Fernández. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamos de ley: mis oficinas.

₳ 13,75 e. 30|12 Nº 11.422 v. 6|1|87

Al Comercio: Aragón Valera S. A., representada por el martillero público Sr. Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, T. E. 312-2825 y 2849, avisan que Panzzottis S. A., vende al Sr. Francisco José Cabrera, quien compra para Silver Shadow S.R.L. (en formación), el negocio de restaurante, alimentación en general con depósito complementario, sito en la calle JUAN FRANCISCO SEGUI 4684 esq. SINCLAIR, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 22 e. 31|12|86 Nº 11.596 v. 7|1|87

"M"

Antonio Rivero, comunica por el término de cinco días que, con fecha 1º de julio de 1986 transfirió al señor Eduardo Ariel Mella su negocio de hotel, ubicado en la calle MORENO 3481, 1º piso, Capital. Reclamos de Ley en Moreno 3481, Capital.

₳ 13,75 e. 31|12|86 Nº 11.721 v. 7|1|87

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250 - 5º, Capital, avisan que: José Martín Hernández, Raúl Antonio Blanco y Daniel Marcelo Martín, venden a Concepción Jovita Díaz e Irene Blanco, el negocio de "elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, café, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas y venta de golosinas envasadas (quisco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (BM. 15419) AD. 742.24 (203007 - 203003 - 203002 - 203001 - 203004 - 202009)

sito MORENO 1501|05 y PTE. LUIS SAENZ PEÑA 299, Capital Federal. Domicilio de partes, reclamos de ley nuestras oficinas.
₳ 27,50 e. 30|12 Nº 11.452 v. 6|1|87

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L, de Capital Federal, avisan por cinco días que los señores Antonio Domínguez González y Oscar Alberto Mattiaccio, venden al señor Héctor Raúl Vingranovich, el negocio de Garage Comercial, sito en la calle MORENO 1648, de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
₳ 22.— e. 30|12 Nº 11.459 v. 6|1|87

"Colón Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" vende, cede y transfiere a "Brupa Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" (en formación) la Farmacia Colón sita en MORENO 451 de esta Capital Federal. — Reclamaciones de ley en negocio vendido, domicilio de las partes.
₳ 13,75 e. 26|12|86 Nº 11.223 v. 2|1|87

"O"

Se notifica que Aceromet S.A.I.C., transfiere el local sito en la calle OLLEROS 3960, Maure 3947, que funciona como taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica de corte de metales y de pintura con máquina pulverizadora, depósito, exposición y venta de muebles metálicos a la firma Acromek S. A. Reclamos de Ley domicilio de partes en el mismo local.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986
₳ 19,25 e. 31|12|86 Nº 11.645 v. 7|1|87

"P"

G. D. Searle Argentina S.A.C.I., con domicilio en Pedro Echagüe 2437, Capital Federal ("la cedente") y Monsanto Argentina S.A.C.I., con domicilio en Av. Madero 1020, piso 18, Capital Federal ("la adquirente"), anuncian por 5 días (Ley Nº 11.867), que la cedente transfiere como aporte de capital a la adquirente, todos los activos y pasivos de su negocio dedicado principalmente a la comercialización de productos químicos y medicinales, ubicado en la calle PEDRO ECHAGUE 2437, Capital. — Reclamos de Ley en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, — Estudio Brons & Salas (Attn.: Dr. E. B. Represas).
₳ 30,25 e. 30|12 Nº 11.508 v. 6|1|87

Carlos J. Coto, Martillero y Corredor Público, con oficinas en Avenida Corrientes 2312, 4º 41, avisa: Que Julio Antonio Tosi, vende a Juan Luis Buela, el negocio de Bar, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Quiosco, ubicado en la calle PARANA 591, Cap. Fed., libre de deudas y personal. — Reclamos de Ley mis oficinas, domicilio de las partes.
₳ 16,50 e. 30|12 Nº 11.523 v. 6|1|87

"R"

Fernández y Cía., Alsina 1995, Buenos Aires, Martillero público avisa que Juan Augusto Catarino y Francisco Manuel Catarino venden el hotel de pasajeros calle RIVADAVIA 1425, al Sr. José Cornelio Gozzi y Sra. Mónica María Gozzi, libre de toda deuda y gravámen, reclamos de ley en la calle Lavalle 1619, 4º F, Dr. Augusto Juan Catarino.
₳ 16,50 e. 29|12 Nº 9.976 v. 5|1|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17 al 23|12|86.

"S"

Estudio Ram: Representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola (Tº 29, Fº 656), con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º piso, of. 408, de esta Capital Federal, avisa: Ruiz Héctor Rodolfo, vende a Norma Soledad Spaltro, su negocio del ramo comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambres, quesería, lácteos, despacho de pan (202001, 202002, 202003, 202012, 202006), sito en la calle SALAS 499, de esta Capital Federal. Reclamos y domicilio de partes mi oficina.
₳ 24,75 e. 31|12|86 Nº 11.599 v. 7|1|87

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficias en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Max Kaplan Reing, vende a Omar del Valle Farías el negocio de despacho de pan (202006), galletitería (202005), helados (sin elaboración), sito en esta Capital, calle SARMIENTO 2269, local Nº 1. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
₳ 16,50 e. 31|12|86 Nº 11.583 v. 7|1|87

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L, de Capital Federal, avisan por cinco días que el señor Héctor Raúl Vingranovich, vende a la señorita Amelia Rebeca Szwarc, el negocio de Garage Comercial, sito en la calle SERRANO 1557, de Capital Federal; libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
₳ 19,25 e. 30|12 Nº 11.458 v. 6|1|87

"T"

Se comunica que la Señora Otilia Elena Cano procede a la venta del fondo de comercio minorista, venta de calzado, artículos de cuero y marroquinería, ubicado en la calle TONELERO 6916 "A", habilitado por expediente 79.119|80, de Capital Federal, resultando comprador Edgardo Javier Barchielli. — Reclamo de ley y domicilio de las partes Montiel 1082, horario de 16 horas a 19 horas, Capital Federal.
₳ 19,25 e. 26|12|86 Nº 11.173 v. 2|1|87

"U"

Carlos J. Coto, Martillero y Corredor Público, con oficinas en Avenida Corrientes 2312, 4º "41", avisa: Que Alfredo Soler, vende a Juan Carlos Acevedo y Antonio Claudio Ayala, el negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, ubicado en URUGUAY 78, de Capital Federal, libre de deudas y personal. — Reclamos de Ley mis oficinas, domicilio de partes.
₳ 16,50 e. 30|12 Nº 11.534 v. 6|1|87

"V"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que José Gómez, Miguel Villar y Rosendo Fernández, venden a Silvia Beatriz Gómez el hotel familiar sito en VIRREY LINIERS 111, de esta Capital Federal. Domicilio de las partes m|negocio. Reclamos de Ley n|oficinas.
₳ 16,50 e. 31|12|86 Nº 11.690 v. 7|1|87

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"B"

BANCO SHAW
S.A
Registro Nº 6.213

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 de diciembre de 1986, contra presentación del Cupón número 1, se abonará el dividendo del 10 por ciento en efectivo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1986. El pago se efectuará en la Oficina de Títulos del Banco, Sarmiento 355, planta baja, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.
El Directorio.
₳ 24,75 e. 26|12|86 Nº 11.153 v. 2|1|87

"C"

CITYMAT
Sociedad Anónima,
Comercial y Financiera
Registro Inspección de Personas Jurídicas Nº 12.829

Comunica a los señores accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 18|12|86, se resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 11,199 a ₳ 90.011,199, mediante la emisión de 90.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los señores accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en la suscripción dentro de los 30 días contados desde la última publicación, en el domicilio: Avda. Independencia 466, 1º "E", Capital Federal. La integración deberá efectuarse en efectivo al momento de la suscripción.
El Directorio.
₳ 14,85 e. 31|12|86 Nº 11.647 v. 5|1|87

COMERCIAL BELGO ARGENTINA
S.A.C.F. e I.
AUMENTO DE CAPITAL
Y EMISION DE ACCIONES

Comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria del 22 de diciembre de 1986 se dispuso un aumento de capital de ₳ 180.000, emitiéndose 180.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. ₳ 1.— cada una con derecho a un voto por acción, con lo que el capital ascendería a australes 276.000, siendo las condiciones de la suscripción integrar el importe en efectivo.
El Directorio.
₳ 13,20 e. 30|12|86 Nº 11.478 v. 2|1|87

"E"

EL CHAMICO
Sociedad Agrícola,
Ganadera y Comercial
en Comandita por Acciones

Se comunica por el término de ley que El Chamico Sociedad Agrícola, Ganadera y Comercial en Comandita por Acciones, con domicilio social en Juncal 1897, Piso 14, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de marzo de 1955, bajo el Nº 88, Fº 64, Lº 234 de Contratos Públicos, por Asamblea Extraordinaria del 28 de noviembre de 1986 resolvió la escisión de parte de su patrimonio destinándolo a la constitución de tres nuevas sociedades: Haraloma S.A., Malalmico S.A. y Maralma S.A. La valuación del activo y pasivo de la sociedad que se escinde asciende a australes 1.468.006 y australes 18.574,70, respectivamente, según balance de escisión al 31-10-86. La valuación del activo que compone el patrimonio destinado a la constitución de las tres nuevas sociedades es de australes 1.333.476,80. La valuación de los activos destinados a cada una de las nuevas sociedades son, respectivamente: a Horaloma S.A.: Activo australes 444.492,27; a Malalmico S. A.: Activo: australes 444.492,27, y a Maralma S.A.: Activo australes 444.492,26. Las sociedades escisionarias son: Horaloma S.A., Malalmico S.A. y Maralma S.A., todas con domicilio en Juncal 1897, piso 14 B, Capital Federal. Como consecuencia de la escisión de El Chamico Sociedad Agrícola, Ganadera y Comercial en Comandita por Acciones, se ha reducido su capital en australes 920, es decir de australes 1.000 a australes 80, dejándose constancia que ninguno de los socios hizo uso del derecho de receso que les confiere el art. 78 de la ley 19.550. Reclamos u oposiciones de ley en Maipú 1700, 10º piso, Capital Federal.
₳ 41,25 e. 30|12 Nº 11.548 v. 2|1|87

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
S. A.
Registro Inspección General de Justicia Nº 1.495
AJUSTE TECNICO
DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 1986, Empresa Mate Larangeira Mendes S.A. de C. e I. ha efectuado un ajuste técnico a la expresión de su capital social, con motivo del cambio del valor nominal de sus acciones de $ Ley 18.188: 100 (pesos ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho cien) a australes 0,10 (diez centavos de austral), resultando en definitiva una reducción técnica de australes 0,06 (seis centavos de austral) y quedando la composición del capital social de la siguiente manera: 78.823 acciones ordinarias, nominativas no endosables de australes 0,10 cada una, de 1 voto por acción: australes 7.882,30; 2 acciones ordinarias, nominativas no endosables de australes 0,10 cada una, de 5 votos por acción: australes 0,20. — Total del capital social: australes 7.882,50, resultando en definitiva una reducción
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986.
El Presidente.
₳ 26,40 e. 31|12|86 Nº 11.593 v. 5|1|87

ELIO FILOMENA
S.A.
Ind., Comercial
y Agrícola-Ganadera

Comunícase que en Asamblea Extraordinaria del 22-12-1986, se amplió el capital social de australes 700 a australes 150.000, mediante emisión de 149.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos cada una, para suscripción por los accionistas, con integración en efectivo de por lo menos el 25 por ciento del total en el momento de la suscripción. Además se modificaron los arts. 4º, 5º, 6º, 9º y 14 del Estatuto.
El Autorizado.
₳ 13,20 e. 30|12 Nº 11.433 v. 2|1|87

"H"

HILOS KIBUZ
S.A.
Expediente Nº 104.757

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que por resolución del Directorio de fecha veintitrés de junio de mil novecientos ochenta y seis se ha resuelto:

1º) Emitir 199.900 Acciones Nominativas no Endosables Clase B de 1 voto cada una y de v.n. ₳ 1 por acción por valor nominal total de ₳ 199.900 elevando el capital social de ₳ 100 a ₳ 200.000 de acuerdo con as siguientes condiciones:

a) Deberán integrarse totalmente en efectivo en el plazo de 30 días de su suscripción.

b) La emisión se halla afectada al Régimen de Beneficios Impositivos a Inversionistas en virtud del Art. 11 del Decreto Específico Nº 2.177|85 del P.E. de la Provincia de San Luis.

c) Los Accionistas harán uso del derecho de preferencia según disposiciones estatutarias, dentro de los treinta días de la última publicación.

d) Las Acciones que se emitan tendrán derecho a la percepción de dividendos que se devenguen a partir del ejercicio iniciado el 1º de abril de 1986.

2º) Poner a disposición de los Sres. Accionistas, a partir de la fecha, nuevas Acciones Clase B de un voto cada una y de valor unitario ₳ 1 por acción, en reemplazo de las Acciones en circulación de valor $a 1 por Acción.
El Directorio.
₳ 37,95 e. 30|12 Nº 11.549 v. 2|1|87

"I"

INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria convocada para el 12 de diciembre de 1986, resolvió llamar a suscribir e integrar un aumento de capital de ₳ 2.736 mediante la emisión de 2.736 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de ₳ 1 de valor nominal cada una, con prima de emisión de ₳ 327,95 por acción, que será ajustada al momento de su integración en función de la variación del índice de precios al consumidor (INDEC) u otro que lo reemplace, tomando como base el índice correspondiente al mes de setiembre de 1986. — Condiciones de emisión y suscripción: Derecho de Suscripción: Los accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción a sus respectivas tenencias. — Plazo de Suscripción: 30 días a partir de la fecha. — Forma de Entrega: 25 % en el acto de suscripción y el resto a dos años, pudiendo imputarse a cuenta de la integración los aportes correspondientes a compromisos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones ya recibidos por la Sociedad. — Sobrantes: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores que así lo solicitaren en proporción a sus tenencias. — De no colocarse íntegramente la presente suscripción entre los señores accionistas los terceros podrán, por la porción no suscripta, acceder a la suscripción e integración en las condiciones precedentemente fijadas. — Domicilio de Suscripción e Integración: Salvigny 1664, Capital Federal.
El Directorio.
₳ 36,30 e. 31|12|86 Nº 11.633 v. 5|1|87

"S"

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S. A.
I. G. J. Nº 2.501

Conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 1986 y Acta de Directorio del 15 de diciembre de 1986, y lo dispuesto por los artículos 194 y 221 de la Ley Nº 22.903, se hace saber a los señores accionistas del Sanatorio Otamendi y Miroli S. A., Azcuénaga 870, Capital Federal, que podrán ejercer el Derecho de preferencia del artículo 194 de la Ley Nº 22.903, respecto de 22.583.539 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de australes valor nominal 0,0000001, conforme a la denominación actualmente en circulación, con valor de venta establecido a la fecha en australes 0,007 por acción, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, de lunes a viernes de 10 a 13 horas y de 14.30 a 18 horas.
El Directorio.
₳ 19,80 e. 30|12|86 Nº 11.492 v. 2|1|87

SCIOLI
S. A. C. I. I. y F.
I. G. J. Nº 11.965
Expediente Nº 304.617
AUMENTO DE CAPITAL
Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

A los efectos previstos por el Art. 194; Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903. — Texto Ord. 841|84 avisase que la Sociedad fijó en un austral el valor nominal unitario de sus acciones y aumentó el Capital Social de —A— 500 a —A— 90.000; emitiendo al efecto 53.700 Acciones clase A (5 votos) y 35.800 Acciones clase B (1 voto), ambas ordinarias, nominativas, no endosables, que hacen un total de 89.500 acciones por —A— 89.500, todo ello de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de febrero de 1986. — Llámase a ejercer dentro de los plazos legales los derechos que confiere el citado Art. 194. Los accionistas que ya lo hubieren hecho no requieren ratificación. — Domicilio social: Av. Corrientes 6001, Capital Federal. Horario administrativo de 10 a 18 horas, de lunes a viernes.
El Directorio.
Bsuenos Aires, 23 de diciembre de 1986.
₳ 23,10 e. 31|12|86 Nº 11.579 v. 5|1|87

"T"

TUBOS FLEXIBLES
S.A.I.C.

Comunica que han sido hurtados los siguientes títulos emitidos por la Sociedad y de propiedad de Marta Esther Arcuri de Roncaglia, lámina serie 13, título Nº 120001 al 130000; lámina serie 15, título 28 Nº 147501 al 148000. — Firmado: Armando Enrique Pallotti, presidente.
El Apoderado.
₳ 60,50 e. 23|12|86 Nº 263 v. 23|1|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 21|11|86.